AÑO XXV. Miercoles 3 de Diciembre de 1873. NUMERO 7,727.

PUNTOS DE SUSCRICION.

REDACCION, CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 18.
Librería de Cuesta, calle de Carretas, y de Lopez, calle del Cármen.

EXTRANJERO.

París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 55.

Para suscriciones tambien, librería de E. Denné Schmitz, Rue Favart, 2, y librería de Medina, Pasaje Jouffroy.

Lóndres, para anuncios y suscriciones, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.

Para suscriciones, librería de Hachette, 18, King William Street Strand, Chidley Cortázar, 66, Berners Street. Oxford Street, Panzet, 93, London Wall, 93, y A. Maurice, 14, Tavistock Street Covent-Garden.

ULTRAMAR.

Habana, en la Propaganda Literaria, O'Reilly, núm. 54.
Manila, casa de los Sres. Ramirez y Girander.

LA EPOCA.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

16 reales al mes en Madrid.

EXTRANJERO.

París y demás naciones de Europa, 32 francos tres meses. **Lóndres,** una libra esterlina el trimestre. Un mes, **80** chelines.

ANTILLAS.

Dirigiendo libranza, 90 reales trimestre, franco de porte, hechas en casa de los comisionados, **100.**

FILIPINAS Y AMÉRICA ESPAÑOLA.

120 reales trimestre, franco de porte.

PORTUGAL.

70 reales trimestre, franco de porte.

PROVINCIAS.

Dirigiendo libranzas, **50** reales trimestre y **60** haciendo la suscricion por los comisionados.

Los anuncios de Madrid se admiten á **1, 2** y **3** reales línea de 40 letras, en las oficinas de **La Epoca,** calle de la Libertad, 18, y los de Provincias enviando libranzas al Administrador. Comunicados á **4** reales línea.

CONSERVACION

DE LOS MONUMENTOS DE LA ANTIGUEDAD Y SUS RELACIONES CON LA POLÍTICA.

III.

En la pendiente deleznable que lleva en su curso la corriente de las pasiones turbulentas como producto de una escuela sin fé, sin creencias y sin freno para contenerla en su desbordamiento, difícil es que los talentos históricos del siglo XIX puedan volver los ojos á la antigüedad sin tocar con un crimen, sin lamentar un sacrilegio. La soberanía de la inteligencia, tan decantada en las aulas de la política actual, única que podia dominar la tempestad, ha descendido al lodo de la barbarie, dejando el paso libre á la falanje demagógica para ejercer su horrible oficio sobre los testimonios que justifican los hechos consignados en el gran libro de los pueblos. ¿Quién será tan necio que dude que un título histórico, dignamente representado, es una fortuna legítimamente adquirida, ó un timbre que puede ostentar con nobleza y orgullo su vida pasada, lo mismo en las históricas puertas de una ciudad, que en la morada de las familias? ¿Dejará de ser una propiedad adquirida por la ley natural, que es la ley que hace respetar el producto del trabajo, bien se consiga con el sudor del rostro, bien se adquiera con el talento, ó con la sangre derramada en los campos de batalla? ¿Dejará de estar sancionada y consentida por la ley civil, que es la sociedad que ampara al poseedor en los derechos que ha heredado?

Sepan, pues, los reformadores de nuestros tiempos, si es que pueden llamarse así, los que, creyéndose superiores á toda inteligencia, destruyen los sólidos principios de la justicia; que toda propiedad que procede del trabajo de quien tuvo razon para trasmitirla, tiene su existencia en la primera; y que el derecho de disfrutar y de disponer de lo heredado es un don de la sociedad que va inherente á la naturaleza del hombre que ha agotado todas sus fuerzas físicas é intelectuales para obtenerle, hasta el caso de morir por una gloria que ahora le usurpa la ley de la arbitrariedad, la ley de la licencia. Si por la ley natural se hacen respetables los derechos legítimos de un título que emana del trabajo corporal ó intelectual, y la ley civil ó la sociedad consolida, consiente y reconoce este mismo derecho en el que le posee por donacion ó por herencia, ¿qué nos responderian los enemigos de los títulos nobiliarios que llevan las poblaciones y las familias tradicionales, si un dia se privase á ellos de una figura democrática, legada por los primeros magistrados de la república? ¿Acaso aspira el hombre á otro derecho que al de la inmortalidad?

En la vida social, en la vida literaria, en la vida militar é industrial hallamos la comprobacion de nuestro aserto.

El industrial se afana y pasa las horas en conseguir un descubrimiento, que una vez alcanzado, es su propiedad; y como propiedad quiere presentarla á las generaciones futuras, para que ellas admiren su ingenio y aniquilen el trabajo que empleó para formar el mecanismo, su combinacion y movimiento: el hombre estudioso, el hombre de ciencia da á luz una obra, cuyos derechos trasmite á sus descendientes, y muere con la esperanza de que su nombre será eterno en las bibliotecas de los siglos: el militar, arrostrándolo todo en los combates, en la miseria de una guerra desoladora, en la intemperie que azota los campamentos y en los horrores de una plaza sitiada: derramando su sangre por la patria, busca con el trabajo de las armas una gloria inmortal para dejarla escrita en las páginas de la historia, y al recibir un renombre que le da la sociedad, ó un título de distincion social, adquiere un derecho trasmisible porque le alcanzó con un trabajo que le espuso á la muerte. Pues bien; este título, ¿no es una legitimidad amparada por la ley civil? ¿Puede existir este derecho sin el concurso de ambas leyes? Si no reconociésemos este derecho por la ley civil, es claro que conmovemos las bases de la sociedad; y si violamos el que se apoya en la ley natural, las destruimos completamente; porque una y otra, sea cualquiera la forma de gobierno, han de ser irrevocablemente el fundamento de los derechos del hombre. Reasumiendo la cuestion, no hay razon alguna en los cambios políticos para privar á la antigüedad de sus verdaderas adquisiciones, ni á la posteridad de una herencia que ha de servir de ejemplo patriótico en el ejercicio de todos los actos de la vida política. Y sin embargo, el derecho de la fuerza bruta, el derecho de la demagogia insensata, el derecho del libertinaje corruptor y el derecho de la barbarie, que en junto constituyen el derecho de la tiranía, circulan por las ciudades y aldeas, penetran en los templos, en las tumbas de los héroes, en el dominio privado, y cercenan con osadía las ramas que ha brotado el árbol de los mártires y de los valientes que perecieron por la felicidad de su nacion. Suprimidas las órdenes militares de la antigüedad, en cuyas banderas históricas se reflejan la constancia, la lealtad, la virtud y el valor de aquellos honrados caballeros que supieron hacer nacion; burlados y escarnecidos los escudos de armas donde se encuentran escritos los rasgos mas sublimes de las acciones humanas, ¿dónde iremos despues á comprobar los acontecimientos, cuando un crítico mal intencionado intente en los Parlamentos, en la prensa y en los comités políticos falsear la historia con frases limadas, pomposas y llenas de veneno latente, ó desfigurar por medio de sofismas el colorido natural del cuadro dibujado con el pincel del genio, ante la verdad de los hechos?

Y no se diga que pretendemos ahora perpetuar los signos heráldicos para tributar homenaje al legatario que carece de virtud, primera nobleza de la aristocracia, ó que se vé degradado por sus vicios; no se diga que pedimos distinciones para los habitantes de una ciudad ó pueblo que conserva un escudo de armas; porque si las acciones de unos y otros no corresponden á los hechos de hidalguía que aquellos emblemas representan, la historia antigua de sus ascendientes no les salvará del desprecio general y de la execracion pública: queremos, sí, hacer justicia á la tradicion sin mancha que va escrita ó dibujada en aquellos signos de patrióticos recuerdos: queremos la conservacion de estos monumentos, como recuerdo histórico unos, como orígen del régimen municipal otros, y como corona que supieron merecer los bravos que murieron al pié de los muros, tintos en sangre, que aun humea al través de los siglos. ¿Quién al entrar en la industriosa Alcoy no humilla su frente y deposita una lágrima en la estension de su recinto al examinar las páginas gloriosas que se dejan leer en aquel escudo histórico? ¿quién no vé allí el valor, la ligereza y el patriotismo derramando incienso sobre las tumbas de sus antiguos moradores? ¿qué habitante de Alcoy, cumpliendo con las prescripciones de su propia historia, no se presta con regocijo á reproducir el dia de San Jorge las evoluciones del combate y los triunfos de una gloriosa conquista, en cuya ceremonia se disputan el campo todos los gremios, el artista y el jornalero, el rico y el pobre, el jóven y el viejo?

Y con todo este entusiasmo popular y con todo su carácter provincial, no faltó por desgracia un dia en que una turba de miserables intrusos, pisoteando con ensañamiento, intentaran destruirle y sustituir aquel histórico crespon con el triángulo de la igualdad. Y si las masas, careciendo de instruccion histórica, se convierten en jueces y verdugos para arrancar á la historia una propiedad que la sirve de auténtica, ¿qué juicio debemos formar de esta nueva faz política, que mata á la soberanía de la inteligencia? ¡Ah! La Alcoy de aquel dia fatal no llegará nunca al triunfo que alcanzaron aquellos mártires, rodeados de enemigos terribles y tiranos: con sus locas teorías acabará por degradarse á sí misma: la historia de sus antiguas hazañas quedará envuelta en un círculo lleno de fango, de miseria y de depravacion.

Analizando los principios donde descansa la pureza de la historia, y siendo la heráldica una ciencia á la vez que auxiliar, demostrativa que colectivamente reune todo cuanto en aquella tenemos escrito; la conveniencia pública, nuestro propio interés, ya que no el patriotismo, deben defenderla de los ataques que engendra la ignorancia en las convulsiones políticas; porque por ella podemos deducir la fuerza de los acontecimientos, el premio que merecieron nuestros antepasados, la organizacion popular y las constituciones de los pueblos. ¿Con qué mejores medios podríamos representar los sucesos heróicos de las épocas que pasan? ¿puede haber asuntos mas dignos de galardon y de eterna memoria que los que representan las armas de los Guzmanes Buenos, ilustres descendientes de aquel que en Tarifa no vaciló entre el amor y la muerte en sacrificar ambas cosas antes que faltar á su honra y al deber que habia jurado? ¿hay por ventura un libro mas significativo, ni mas patriótico que el que ofrece el escudo del que nos descubrió un Nuevo Mundo? Abrantes, Osuna, Alburquerque, Bornos, Oñate, Liria, Medinaceli, ¿no tienen sus armas cuajadas de servicios hechos por sus causa-habientes á la patria y al pueblo? Jaen, Baeza, Andújar, Valencia, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, ¿no llevan su propia historia en sus armas respectivas, en donde se demuestran su genio, su valor y las franquicias de sus municipios? ¿no lo tienen tambien otras familias y otras ciudades consignadas en la historia? Dejémoslas intactas, porque ellas serán un dia la luz que nos ha de guiar en el estudio de los acontecimientos para descubrir el orígen de la organizacion municipal: dejémoslas indelebles, porque ellas son la imágen de la bravura española: dejémoslas firmes, porque ellas son el compendio de los hechos de nuestra raza y el museo público de nuestra nacionalidad.

Todas ellas son tambien las insignes pruebas de los derechos civiles y políticos de que han gozado los pueblos en la antigüedad, el testimonio de la existencia inmemorial de los concejos, el derecho de reunion de sus habitantes; porque despues del año de 1020, si bien el fuero de Leon hace notar que ya existian las corporaciones municipales, no hay todavía pruebas de su fundamento. Solo por varios escudos será fácil fijar la época y las primeras instituciones ó reglamentos por que se gobernaron; y de sentir es que por la incuria de los gobiernos no se haya conseguido adquirir, ó permitirlo que desaparezca el que debió pertenecer al concejo de Piloña con el siguiente mote: «*Non sunt reges ante nos*» correspondiente al siglo XI.

JERÓNIMO MARTIN SANCHEZ.

CARTAS DE VIZCAYA.

Hé aquí la curiosa carta que de Bilbao hemos recibido y que merece llamar la atencion de nuestros lectores:

BILBAO 28 de noviembre de 1873.

Pues señor, ahora parece que va de veras.

Tenemos ya en Vizcaya toda la faccion perteneciente al país, y se asegura que si no han llegado ya, deben llegar en breve á Durango dos batallones navarros, seguidos ó precedidos de D. Cárlos y doña Margarita con toda su córte, dispuestos unos y otros á invernar en ese pueblo, distante 28 kilómetros del nuestro.

Asegúrase lo que ya tengo dicho, que van á hacer un supremo y heróico esfuerzo á fin de apoderarse de Portugalete, llave de nuestra ría, que es el único camino por donde hoy nos comunicamos con el resto del mundo.

Las fuerzas enemigas ó diseminadas alrededor de Bilbao alcanzan á unos 8,000 hombres, con perdon sea dicho del inglés de quien tomó otra cifra menor EL GOBIERNO, periódico. Son en junto doce batallones, cuatro mas de los que existieron en los mejores tiempos del carlismo de los siete años; nueve formados, armados y equipados en toda regla, y tres alistados esperando á que lleguen las armas, que no pueden tardar, á juzgar por la priesa y el *sans façon* con que los franceses les sirven, y por la indiferencia y absoluto menosprecio con que el gobierno mira este asunto.

Voy á decir á V. cómo se hallan divididos ó esparramados esos batallones, y á darle á conocer á grandes rasgos los jefes todos que figuran en la faccion vizcaína.

Las fuerzas mandadas por el ex-brigadier Andéchaga (Cástor), por Susumaga, Bernaola y Butron, están acampadas en la orilla izquierda del Nervion, desde las puertas mismas de Bilbao hasta unas dos leguas mas allá de Portugalete.

Los batallones de Gorordo, Iriarte y Seco-Fontecha se hallan á la márgen derecha. Este último no se ha acercado precisamente al rio, pero los otros se estienden desde el monte de Archandio, que domina á esta villa, hasta Algorta, ocupando parte de las fuerzas los pueblos de la costa comprendidos en esta zona.

El general en jefe *sin disant*, D. Gerardo Martinez Velasco, es á constantemente, salvo rápidas escursiones, en el interior de Vizcaya. Se hallan á sus inmediatas órdenes el batallon de Durango y otros dos mas mandados por Sarasola y Chavarri (Martin).

Hé aquí ahora algunos trazos de estos nueve jefes que acabo de mencionar:

Velasco, comandante general de Vizcaya, es hombre de unos 50 años, de buena presencia y un si es no es preciado de sí mismo. Reveses de fortuna obligaron á este cabecilla, pocos años antes de la revolucion setembrina, á solicitar una plaza de comisario de la inspeccion administrativa de ferro-carriles, y fué colocado como tal comisario en el del Norte, al servicio del gobierno de S. M. la reina doña Isabel II. Tengo algunos datos que me hacen creer que, aunque es burgalés, no es precisamente un Cid, y no será él seguramente quien decida ninguna batalla de Arcole. En cambio he dicho á V. ya que tiene algo de Narciso, motivo por el cual habla afectadamente y no le desagrada que le rindan homenaje. Tiene dos hermanas que ganaban honradamente su vida cosiendo, y que viven hoy en Bayona, y no visten de parcal desde que su hermano se ha dedicado al oficio de general, lo cual no tiene nada de particular.

Sigue en órden de categoría el que fué brigadier Andéchaga y hoy es esto mismo, pero en las filas carlistas. Es mas conocido por su nombre de pila, Cástor á secas: fué guerrillero en la guerra de los siete años, y conoce á palmos el terreno que hoy ocupa, de donde no salió ni una sola vez en aquella larga lucha. Su táctica es, salvo escepciones, huir y siempre huir, y acosar, como otros cosacos, la retaguardia del enemigo cuando este se retira.

Séase que no le haya salido la cuenta que se echó, suponiendo que esto que ahora pasa era cuestion de quince dias; séase que haya caido en la cuenta de que sus 72 años, mejor que para pasearlos de la Zeca á la Meca son para repesarlos en una vida tranquila, en su posesion de Baracaldo, cobrando los 20,000 y pico de reales que á toca-teja le pagaba el gobierno todos los años; séase que tenga celos de su jefe Velasco, á quien no le reconoce apenas; séase, en fin, que con los años se ha vuelto irascible, ello es que no hay quien le aguante. Ha dado en la manía de querer ofuscar la gloria alcanzada por el inolvidable general Nouvilas en la destruccion de puentes, y á poco que persista en esta idea lo va á conseguir seguramente. No sé á punto fijo cuántos va ya echando á tierra ó al agua, pero sé que á haberse obedecido por los suyos todas las órdenes emanadas de él, á estas horas pasarian de los 14 que diz voló ó hizo volar en Navarra su contrincante.

Susumaga, amigo y compañero de Cástor, fué coronel del Convenio y mando por posterioridad el regimiento del Príncipe, si no me es infiel la memoria; fué separado del cuerpo porque se le desvaneció la cabeza. Ha vivido retirado en Baracaldo, entregado á sus meditaciones dia y noche.....

No puede negársele la cualidad de valiente, y á este propósito se cuenta que hallándose al frente de sus fuerzas en Guardamino, y rodeado por otras mas numerosas al mando de Espartero, intimóle este la rendicion á que contestó Susumaga, dirigiéndose al parlamentario: «Diga V. al general que soy baracaldés y que no me *arriendo*.»

Bernaola (Casiano) fué subteniente ó cosa así en la guerra anterior. Luego despues ha sido capataz de los caminos de Vizcaya durante **treinta** años. Es hombre que conoce bien el país por la ocupacion que ha ejercido, y acostumbrado como estaba á mandar á los peones camineros, no le ha sido difícil, por mas que su carácter es apocado mas bien que abierto, no le ha sido difícil, digo, llegar á imponerse entre la gente que manda. Tiene un hermano cura que va siempre á su lado y que fué tambien capitan en la guerra anterior, el cual ha sido el oficial instructor del batallon de Bernaola, que es quizás el que se encuentra mas subordinado y adiestrado de todos los batallones vizcainos.

Butron, que es otro de los jefes que mandan las fuerzas del lado izquierdo de la vía, fué ayudante del general Lersundi en la Habana y uno de los jefes mas apreciados de este. Verdad es que le conocia por lo menos desde el año 48, en que al entrar en la Plaza Mayor, ocupada por el regimiento de España sublevado, fué el Butron herido de un balazo que le atravesó las dos mejillas. Machísimo tiempo vivió sin poder pronunciar ni una sola palabra, hasta que merced á un paladar artificial volvió al uso de ella, casi tan clara y correcta como antes de la herida. Es un valiente, pero dudo que su cabeza valga lo que su corazon.

Gerardo, coronel ó jefe de uno de los batallones de la orilla derecha del *rio, sirvió* tambien al abuelo de D. Cárlos en la anterior guerra civil. Entró en el convenio con el grado de comandante, y desde aquella época se ha dedicado al negocio de cabros, al frente de una taberna, situada á poco trecho de la villa de Plencia. Su casa-meson era una casa de tócame Roque, y sin duda para que se olviden aquellos tiempos, el Sr. Bastian, que este es el nombre con que se le conoce, se la echa hoy de exageradamente timorato y religioso.

Su instruccion es vasta..... en gramática parda y *bastísima* en todos los demás ramos humanos. Es todo un alfeano que sabe dónde le aprieta el zapato: por eso creeré yo que se los ponga raras veces.

Iriarte (Leon), era cura párroco de Basturia, y habíase emigrado al estallar esta nueva guerra, á consecuencia de la sublevacion del año pasado, en que tomó parte muy activa.

Permítame V. que, atendido el carácter de que se halla revestido, prescinda de hacer su boceto. Solo diré, que siendo como es cojo y tuerto, sus defectos físicos son aun menores que sus defectos morales.

Sarasola es un jóven de veinte y tantos años, que cansado sin duda alguna de tener que verse obligado á vivir en una aldea, creyó que podria en este *revolutum* llegar á ser algo mas que un maestro de obras, que era cuando salió á probar fortuna en el campo carlista. Valiente y generoso, es uno de los pocos jefes ó cabecillas enemigos de quien no puede decirse hasta ahora, nada que le haga odioso. Veremos si continúa hasta el fin con la buena nota adquirida.

Seco-Fontecha fué teniente coronel de la Guardia civil en el distrito de Vizcaya allá por el año de 1865. Su hoja de servicios en aquella época era digna de un militar pundonoroso, y tengo noticias personales suyas que ratifican esa nota. Créese, pues, que sea este el jefe que mas valga de entre los nueve cuyos retratos acabo de emborronar.

Y como quiera que me he esten lido mas de lo que pensaba, hago punto y... aparte diré otro dia, algo si no todo, de lo que me habia propuesto decir hoy.»

LA CUESTION DEL VIRGINIUS.

Las noticias recibidas de América por el telégrafo son de un carácter pacífico. De Filadelfia, con fecha 25 de noviembre, dicen que cada dia era mayor la esperanza en Washington de un desenlace favorable, y que, aun cuando continuaban los preparativos navales, nadie creia ya en los Estados-Unidos en la posibilidad de la guerra.

El ministro de Ultramar desde la Habana telegrafiaba al vice-almirante Polo, representante de España en Washington que iban á cumplirse inmediatamente las leyes, devolviendo las propiedades confiscadas á los ciudadanos americanos en Cuba, una de las reclamaciones del Gabinete de Washington, y que este, unido á la seguridad de que eran falsas las numerosas ejecuciones de Santiago, escepto la de los principales jefes de la rebelion, que iban á bordo del *Virginius*, y que estaban condenados ya á muerte anteriormente, habia aumentado considerablemente las fuerzas del partido de la paz, que seria gran mayoría en el próximo Congreso. En cuanto á Inglaterra, la rectificacion enviada telegráficamente por el Sr. Castelar, de que no habian sido ejecutados en Santiago los 16 ingleses, cuyos nombres publicó, sin embargo, EL FOREING-OFFICE, sin duda por haber sido sentenciados á muerte, ha producido un cambio completo en la opinion.

No solo no hay que temer conflicto alguno con Inglaterra, sino que esta, obrando segun se dice de acuerdo con la Alemania, empleará sus buenos oficios para el arreglo de la cuestion entre España y los Estados-Unidos. A Santiago de Cuba habian llegado dos buques de guerra ingleses con el comodoro Horsey.

Las noticias del correo son naturalmente mas atrasadas, pero aclaran mucho todo lo que se refiere al *Virginius*. Tenemos á la vista EL CRONISTA de Nueva-York del dia 12 de noviembre, EL HERALDO del 14, EL TIMES de Nueva-York y EL WORLD del 15, y en sus noticias se desenvuelve todo este gran drama internacional.

La espedicion del *Virginius* fué preparada por el titulado general filibustero Quesada en Kingston, con el doble objeto de dar mayores proporciones á la guerra de Cuba, de ayudar á los conspiradores de Holguin, y de que coincidiendo las ventajas que esperaban los rebeldes con la apertura del Congreso americano, el presidente Grant pudiese recomendar en su mensaje que los separatistas cubanos fuesen considerados como beligerantes.

El *Virginius* habia pertenecido á los Estados del Sur, y despues de la guerra se matriculó como buque americano, pero siendo un hecho que ha estado siempre al servicio de la Junta rebelde de Cuba, establecida y funcionando públicamente en Nueva-York. Tres veces ha llevado espediciones, armas y pertrechos á las costas de Cuba, y ahora el capitan Fry, como toda su tripulacion, entre la cual iba Ignacio Alfaro, que se decia ministro de Marina de la república cubana; Bernabé Varona (a) Bembeta, titulado general de division; Pedro Céspedes, titulado comandante general de Cienfuegos; Jesús del Sol, caudillo rebelde tambien; Agustin Santa Rosa, Tomás Ryan, Castellanos, Pineda y otros rebeldes de importancia, sabian perfectamente, al dejar los puertos de la Jamáica el 24 de octubre, que llevaban la guerra á las costas cubanas. Un tropiezo en su máquina les hizo detenerse en las costas de Haiti, y el cónsul español en Kingston pudo avisar al general Burriel, gobernador de Santiago, cuando salia para aquellas playas. Inmediatamente, el capitan Castilla, del *Tornado*, salió en su persecucion, que empezó en las aguas españolas y siguió hasta las de la Jamáica, si bien la version mas acreditada es que le alcanzó á 12 millas de esta colonia inglesa.

No llevando el *Virginius* bastante carbon, comenzó á quemar grasas, petróleo, y viéndose acosado por el *Tornado*, á arrojar al mar caballos, cañones, municiones y armas, enarbolando al propio tiempo la bandera americana. Todo fué inútil, y favorecida la persecucion por una hermosa noche de luna, el *Tornado* le apresó el 31 de octubre. Dos horas se emplearon en trasladar la tripulacion prisionera, compuesta de 165 personas, de las cuales 90 eran naturales de nuestras Antillas y los demás estranjeros. Además de los nombres que arriba damos, se cuentan entre los mas conocidos los de Leopoldo Rico, Ismo Arango, Rafael Cabrera, Andrés Echevarria, Alejandro Cruz Estrada, Ignacio Valdés, Rafael Domingo Armas, Arturo Moya, Francisco Castillo, Enrique Castellanos, Alejandro Calvo, Leon Bernal y otros menos conocidos en Cuba y en España. Quesada, que fué el alma de la espedicion, se quedó en tierra como el capitan Araña. El vapor aparecia despachado para Colon, y sus pasajeros como trabajadores en los ferro-carriles. Varona, al ser cogido, y tal vez para que sus declaraciones contribuyesen á salvarle la vida, parece confesó al capitan del *Tornado* el verdadero destino del *Virginius*, cuya captura les parecia imposible navegando el buque 16 nudos por hora. Su salida de Nueva-York habia costado 200,000 dollars á la Junta cubana, siendo este, en su sentir, un golpe de muerte para la rebelion.

Al dia siguiente, habiéndose unido al *Tornado* el vapor *Cantabria*, entraron en Santiago de Cuba, donde el suceso, como en la Habana, produjo un entusiasmo general, iluminándose aquella noche la ciudad y yendo multitud de lanchas con músicas á recibir al *Tornado*. Al otro dia, 2 de noviembre, se reunió el consejo de guerra á bordo del *Tornado*, empezando sus deliberaciones á las nueve y concluyéndolas á las cuatro de la tarde. Por una circunstancia cuyo sual, muy deplorada en los Estados-Unidos, el cónsul de estos en Santiago de Cuba estaba ausente, aunque sin licencia oficial, y por lo tanto todas las noticias que llegaron á Nueva-York en los primeros momentos, no siendo auténticas, presentaron un gran carácter de exageracion.

Terminado el consejo de guerra, que condenó á todos los que eran de mayor edad y que no pudieron probar su inocencia, como piratas, todos los prisioneros, escepto Varona, Jesús del Sol, Ryan y Céspedes, fueron trasladados á la cárcel de la ciudad escoltados por tropas del ejército, voluntarios y marinos.

Los cuatro principales jefes de la espedicion, que estaban condenados anteriormente á muerte, fueron pasados por las armas á las siete de la mañana del 4 de noviembre, en medio de un concurso inmenso de pueblo, de marinos, voluntarios y tropas regulares. Varona y Ryan mostraron gran serenidad, y Céspedes y Jesus del Sol resignacion.

Desde aquí las noticias son un tanto confusas. De un lado afirma EL TIMES de Nueva-York, y parece desprenderse tambien de las relaciones de EL CRONISTA, quien defiende con gran energía la causa española y el perfecto derecho con que España ha procedido en todo este asunto, no solo con arreglo á los tratados existentes entre ella y los Estados-Unidos, sino en virtud de los mismos principios defendidos por estos ante el tribunal internacional de Ginebra, que no ha habido mas ejecuciones, mientras EL HERALDO de Nueva-York afirma que el 7 tuvieron lugar otras muchas, hasta el número de 53, contándose entre ellas las del capitan del *Virginius*, José Fry, sus segundos William Barnard y James Frod, con 32 marineros, ingleses, americanos ó de otras nacionalidades.

Durante los primeros dias que siguieron á la captura del *Virginius*, es positivo que el temporal ó los insurgentes habian interrumpido las comunicaciones telegráficas entre Santiago de Cuba y la Habana, y aun hecho difíciles las comunicaciones del cable entre esta y España. Además de Ryan, americano, pero al servicio de la rebelion cubana, iban á bordo del *Virginius* el titulado coronel Harris, que fué mayor durante la guerra de los Estados-Unidos, el jóven Eduardo Scott, que se alistó en Kingston, y seis ingleses que formaban parte de la tripulacion.

El capitan Fry, del *Virginius*, tenia 52 años, era antiguo marino y natural de la Luisiana. Santa Rosa, uno de los jefes de la rebelion cubana, que iba á bordo, no ha sido descubierto aun, y se cree que habrá tomado el nombre de otro pasajero. El médico Arango se ha salvado, por haberse quedado en la Jamáica.

Los diarios de Cuba refieren tambien, que al entrar en el *Virginius* un oficial del *Tornado*, quitó la bandera de los Estados-Unidos, que los rebeldes habian enarbolado, entrando sin bandera en Santiago. Las de Nueva-York se estienden en referir los grandes aprestos de la escuadra americana, y EL CRONISTA dice, que al fin, dentro de quince dias podrá estar preparada la *Arapiles*, única fragata blindada que, gracias á los rebeldes de Cartagena, tenemos en América, y que se reparaba en Nueva-York.

LA GACETA del domingo publica los decretos organizando las Juntas de beneficencia particular en diferentes provincias. Estas Juntas son las siguientes:

LEON. D. Pablo Flores, D. Salvador Llamas, D. Sebastian Diez Miranda, D. Felipe Fernandez Llamazares, don Florentino Lopez Granda, D. Vicente Diez Canseco, don Francisco Muñiz, D. Ramon Martinez Grau, D. Ramon Pallarés, D. Segundo Vulpuerta y D. Dámaso Merino.

SEVILLA. D. Tomás de la Calzada y Rodriguez, D. Diego Benjumea, D. José Bermudez Reina, D. José María Ibarra, D. Agapito García Aceña, D. Joaquin Goyeneta, don Basilio del Camino, D. José Buiza, D. Francisco Escudero y Peroso, D. Cristóbal Ruiz Cañela y D. Joaquin Ruiz Cortegana.

JAEN. D. Rafael Fernandez y Cano, D. Juan San Juan Galarza, D. Manuel Ruiz Reich, D. Francisco Guerrero Gomez, D. Estéban Francés y Torres, D. Francisco Ruiz Tejada, D. José Joaquin Carrillo, D. Fernando Lopez García, D. Patricio Juntoya, D. Felipe Mingo y D. Alonso Coello Contreras.

CIUDAD-REAL. D. Daniel Muñez, D. Aureliano Ximenez, D. Santiago Sanchez Ramos, D. Dámaso Barrenengoa, D. Domingo Clemente, D. Eduardo Mesías de la Cerda, don Maximino García, D. Juan Almagro, D. Dámaso Sancho, D. José Gabriel Balcázar y D. José Martin Herrera.

HUESCA. D. Manuel Camo, D. Manuel Mayral, D. Julian Seller, D. Agapito Diez, D. Mariano Guallart, D. Feliciano Musiar, D. Antonio Vallés, D. Joaquin Nogueras y D. Luciano Gardeta.

BARCELONA. D. Gonzalo Serraclara, D. Francisco Bonet y Bonfill, D. Manuel Durán y Bas, D. Federico Ricart, don Manuel Werlile, D. Enrique Vilavecchia, D. Pedro Bosch y Labrus, D. Federico Jordá y D. Antonio Brusí y Mataró.

GERONA. D. Joaquin Botel, D. Francisco Loperena, don Agustin Damon, D. Alfonso Gelabert, D. Francisco Castellví, D. Pedro Barragan, D. Manuel Perez Claras, D. Manuel Viñas, D. Joaquin Berenguer, D. Francisco Baille y Cabanellas y D. Joaquin de Pastors.

BURGOS. D. Evaristo Barrio, D. Mariano Zuasnabar, don Isidro Gil, D. Eduardo Augusto de Busson, D. Pedro María Angulo, D. José Soto Vega, D. Lorenzo García Martinez del Rincon, D. Primitivo Nevares, D. Feliciano Ortiz, D. Francisco Rodriguez Sesmeros y D. Justo Casaval.

Segun LA CORRESPONDENCIA, el general Orive se ha brindado á tomar un mando en Aragon para perseguir á las facciones.

FOLLETIN DE LA EPOCA. 92

LA SOCIEDAD DE SEGUROS

POR PAUL FEVAL.

PARTE SEGUNDA.

El defensor de su mujer.

—Hija mia, vas á poner tambien manos á la obra, y no hay mas remedio. Jugamos para ganar ó perder. Pagaré bien, pero no quiero que me vengan con advertencias.

Y al decir esto sacó á medias un revólver de regular tamaño.

Creo que Luisa estaba tan segura como yo de que no le costaria mas levantar la tapa de los sesos á una persona que deslomar á una liebre.

Ella, no obstante, puso mejor continente que yo.

—No hay necesidad de amenazar, Mr. Louaisot, dijo. Es la fortuna de la señorita Olimpia y del hijo. Soy toda de la señorita Olimpia.

Luisa llamaba con frecuencia á la marquesa por el dictado de señorita.

Louaisot le envió un beso y preguntó:

—¿Cuánto hace que has hecho acostar al último criado?

—Una hora por lo menos.

—Está bien: todo el mundo ronca... Trabajemos.

Soy un pobre miserable que no he recibido educacion. No he conocido á mi padre, y apenas si alguna vez, cuando niño, me decia mi madre: esto es bueno ó esto es malo.

Despues he pasado los primeros años de mi juventud en esa casa de notario campesino, en la que nadie tenía fé ni ley. El padre era un bribon prudente, y el hijo un malvado dotado de la mayor osadía: esa era toda la diferencia. No conozco sér alguno que se haya visto mas cruelmente abandonado que yo.

Y sin embargo, si mi principal me hubiera dicho el papel á que me destinaba en aquella temeraria cuanto estravagante tragedia en que la profanacion iba á ser llevada hasta lo increible, habria presentado mi frente al cañon de su revólver.

Pero se guardó bien de esplicar su plan de buenas á primeras. Fué desarrollándolo poco á poco, y durante todo ese tiempo me hizo beber aguardiente.

Primero solo habló de cambiar las ropas del muerto.

¿Por qué? Luisa tal vez lo sospechaba, pero yo no acertaba á adivinarlo.

Pusieron manos á la obra con una actividad febril. Louaisot y Luisa sacaron de la cama el cuerpo del marqués, que fué depositado en un sofá.

Pero en vez de mudar sencillamente la ropa de cama, fueron levantados los colchones, y Luisa se puso á cortar los dos en línea curva con arreglo á un dibujo que Louaisot trazó en el lienzo con yeso.

Puedo dar una idea de esa escotadura, comparándola con la abertura semi-circular practicada en las mesas de sastre, que permite á este trabajar en el centro de la misma mesa en que está incrustado.

Luego que estuvo hecha esta operacion, colocaron la sábana taladrada sobre los colchones recosidos y vueltos á poner en su sitio, de manera que el escote quedase en el testero de la cama.

Colocados en su sitio el almohadon largo y la almohada, la escotadura formaba un agujero que se estendia delante de la almohada, la cual fué escotada tambien en una proporcion correspondiente.

Esta disposicion dejaba una verdadera abertura bajo el cuerpo de la persona acostada. Esa abertura principiaba á un pié de los riñones y subia hasta por encima de la nuca.

El almohadon largo hacía las veces de puente sobre aquel agujero y estaba sostenido por debajo por medio de una tabla, á fin de que no cediese al peso de una cabeza.

Hecho esto, se estendió la sábana taladrada, que era por supuesto la inferior, quedando sus cortaduras abiertas á los dos lados del agujero; la de la derecha mas ancha que la de la izquierda.

Despues hubo un momento de descanso.

Luisa dijo paladeando una copa de coñac:

—Si el diablo quiere saber su oficio, que venga aquí á aprender.

Estaba sudando á mares, pero trabajaba con el mayor afan. A mí me faltaba el ánimo. ¿Principiaba á comprender? En verdad que no lo sé.

Pero ¿habia necesidad de comprender? Conocia demasiado á mi principal para no estar seguro de que se trataba de alguna horrible blasfemia, puesta en accion como una charada.

De todos modos, si no comprendia aun, no iba á tardar en comprender.

—¡Manos á la obra! gritó mi principal, que no perdió ni por un momento su actividad satánica. Bastante hemos soplado. Quítame ese almohadon largo, Luisa, que solo he puesto para prueba: y tú, muchacho, tráeme la caja de las herramientas.

Luisa habia subido una caja de ebanista al mismo tiempo que el aguardiente.

—Dame acá, muchacho, y quédate ahí, que me servirás de ayudante. Vas á ver cómo se taladra un catre de ébano de 1,000 escudos sin hacerle chillar. ¡Hermosa pieza, á fé mia! ¡Y curiosa! Ese viejo marqués va á ser muy echado de menos por nuestros prenderos.

Yo tenía la caja. Primero practicó con el escoplo y el martillo un agujero cuadrado de anchura suficiente para dejar pasar la hoja de una sierra de mano.

Y sin dejar de aserrar, decia:

—Los que se despierten creerán que estamos clavando el ataud. Aun no es tiempo, amigos mios. El señor marqués tiene algo que hacer todavía aquí bajo.

Tomó la sierra de mano y la hizo jugar con un vigor y una precision que le hubiera envidiado un maestro ebanista.

Era bueno para todo, escepto para lo bueno.

En cuatro pases de sierra, en que no empleó medio cuarto de hora, quedó practicada en el catre una ancha abertura cuadrangular inmediatamente debajo del sitio en que se apoyaba la almohada.

Al retirar el cuadrilongo de ébano, que estaba terso como el tablero de una mesa, me dijo:

—Supongo, muchacho, que podrás entrar por esta puerta.

¡Oh! Aquello me hizo ya comprender.

Y la sangre se me quedó helada en las venas.

—¡Yo ahí! tartamudeé.

—¿Te parece que no tendrás bastante sitio?

—Pero voy á estar debajo del cuerpo.

—Precisamente es lo que se necesita.

Me dejé caer sobre una silla.

Louaisot y Luisa se echaron á reir, y esto me enfureció.

—¡Por el nombre de Dios, esclamé, que teneis razon para reir! ¡Soy un cobarde! Pues bien, terror por terror, prefiero que me rompan la cabeza á entrar ahí cuando es

PARTE POLITICA.

MADRID 3 DE DICIEMBRE DE 1873.

Comienza á suceder algo de lo que temíamos. La inaccion en que ha vivido el gobierno republicano durante los tres meses de dictadura, su falta de iniciativa y de fortuna han causado una gran debilidad interna en el campo republicano y han abierto camino á las diferencias y á las escisiones que ya comienzan á advertirse.

La cuestion de las elecciones parciales para proveer los distritos vacantes en las Córtes, parece indudable que está dando lugar á desconfianzas y recelos, que pudieran producir una escision gravísima en el campo gubernamental. No nos sorprende que así sea, porque con esa cuestion está relacionado el suceso político mas importante del interregno parlamentario; la conversion de una gran porcion del partido radical al régimen republicano. ¿Para qué se hizo tan sorprendente é impopular evolucion, sino para habilitarse sus autores para el poder obteniendo distritos? Luego es llegada la ocasion, por parte de los abjurantes, de obtener la recompensa del abandono de su antigua religion, y por parte del gobierno de cumplirles las promesas, siquiera fuesen confidenciales, que les hiciera para atraer á su campo un refuerzo que habia de ser de tan escasa utilidad.

Ahora esa adquisicion dudosa y comprometedora comienza á ser causa de inquietudes y perturbacion. Va un diario republicano y ministerial, LA REPÚBLICA, cuyas relaciones con el Sr. Salmeron son conocidas, inserta artículos combatiendo el sistema electoral que consiste en falsear la libre espresion de la opinion pública, poniendo al servicio *de los amigos* personales la influencia del gobierno; si bien al propio tiempo que las actuales Córtes ganarian mucho, si en ellas se hallaran representadas en la legislatura que se abrirá en enero todas las opiniones, y reforzada la conservadora.

En este terreno es donde las diferencias que apuntan entre los Sres. Castelar y Salmeron van, al parecer, á ser planteadas; sosteniendo el último la abstencion del gobierno en las elecciones, y que el partido republicano debe bastarse á sí propio, y pugnando el primero por ensanchar el campo donde ese partido se mueve, incorporándole, aunque para ello fuese preciso emplear medios algo artificiales y artificiosos, gentes despreciadas de otros partidos.

Si la cuestion todavía no se halla tan clara y con exactamente planteada, por lo menos parece que ya ha surgido la disidencia en cuanto al tiempo de la convocatoria para llenar los cargos de diputados que se hallan vacantes, pues el Sr. Salmeron muestra gran interés en que no llegue el dia 2 de enero y con él el plazo para la reapertura de las Córtes, sin que las elecciones se hayan verificado, mientras el presidente del ejecutivo no muestra tanta prisa, ni mucha menos. Y como el gobierno no puede proceder á la convocatoria para elecciones parciales sin que la Cámara, ó cuando menos su comision permanente, hayan declarado las vacantes, de aquí las conferencias de estos dias, los vagos rumores de divergencias entre los presidentes de los poderes legislativo y ejecutivo y la inquietud que vuelve á apoderarse de los ánimos.

Dícese que el Sr. Salmeron ha circulado á varios diputados una carta semejante á la que, segun un diario de Cádiz, recibió allí el Sr. Jimenez Mena, en la que el presidente de las Córtes pintaba á la república dominada por los reaccionarios; se añade por otros que está preparada la caida del Sr. Castelar tan luego como se reuna la Asamblea, y su reemplazo, quién dice que por el ex-ministro de Ultramar, de poco grata recordacion, Sr. Palanca, mas inclinado á los intransigentes que á la mayoría; quién que por el mismísimo Sr. Pí Margall, el patrocinador de la fuga de los que luego han sido jefes cantonales en Cartagena. Por último, otras personas, á quienes suponemos bien informadas, insisten en que es inevitable la salida del Gabinete del Sr. Pedregal, ministro de Hacienda, á quien reemplazaria el director del Tesoro, Sr. Manso, aunque el presidente del poder ejecutivo resiste tenazmente toda modificacion en el Gabinete.

Aun cuando no demos á los hechos arriba apuntados mas importancia que la de síntomas, ellos indican cuál es el estado político y la inminencia de una batalla entre la intransigencia, muy reformada, y el Gabinete, tan luego como se abran las Córtes. Si para ese tiempo el presidente de las últimas, señor Salmeron, hubiese roto, mas ó menos ostensiblemente, con el ministerio, la situacion del último sería muy crítica. Difícilmente podria sostenerse contra adversarios que no tardarian en componer mayoría, y que esplotarian la debilidad del Gabinete por su política interior, y mas aun por el desenlace que ha tenido la delicada cuestion del *Virginius*, materia que seguramente ha de dar lugar á prolongados y apasionados debates.

Tal va á ser la situacion al comenzar el año 1874 y al concluir el período de la dictadura del Sr. Castelar, si este hombre político y su Gabinete no aprovechan los dias, las horas, para terminar definitivamente la rebelion de Cartagena, para enviar sin pérdida de tiempo los buques blindados á las Antillas, los de hélice al mismo punto y á Bilbao y las costas de Vizcaya, la artillería á Cataluña y Navarra, y las tropas sitiadoras, con parte de la guarnicion de Madrid, á reforzar las de los generales Turon y Moriones, para que estos se hallen al cabo en situacion de tomar vigorosamente la ofensiva contra los carlistas.

Si el Gabinete Castelar en los treinta dias que le restan no muestra mayor empuje y no tiene mas fortuna que hasta aquí, bien puede juzgársele perdido. Pero, entiéndase bien, lo estará asimismo, y definitivamente la república, si las Córtes intentan sustituir al gobierno del Sr. Castelar con un Gabinete Pí y Margall, ó con cualquiera otro que represente el triunfo de los intransigentes, ó una satisfaccion concedida al cantonalismo. Para eso no hay derecho en nadie, ni aun en las Córtes, porque es cuestion de dignidad y de existencia nacionales, y juzgamos inclinado al país aun á arrojarse en brazos del carlismo antes que consentir la consumacion de su ruina. Por eso juzgamos tan grave la situacion que va á inaugurarse el 2 de enero. Por eso, aunque conocemos el mucho tiempo que el Sr. Castelar ha perdido, juzgaríamos la mejor solucion posible en este momento, que la toma de Cartagena y un gran esfuerzo contra el carlismo le devolviesen algo de su prestigio y animarles á las Córtes á continuarle su confianza. De lo contrario, vamos á dar nuevamente saltos en las tinieblas y á entrar en otras aventuras, cuyo desenlace no será fácil prever.

Continuamos en la reserva que nos hemos propuesto observar respecto del conflicto con los Estados-Unidos hasta que por el anunciado *Memorandum* del gobierno español ó por otros documentos oficiales sea sometida esta cuestion al público, nos limitamos á tratar de aquellos asuntos que, por consistir en hechos notorios ó por referirse solo á consideraciones generales, no exigen, para ser examinados, noticias detalladas, ni el conocimiento de los alegatos oficiales. A esa clase corresponde la censura de la conducta seguida por los representantes de España en los Estados-Unidos, que por omision de las debidas reclamaciones han sido causa de que aparezcamos los españoles como agresores en un suceso en que somos notoriamente los acometidos.

Con razon decia ayer LA IGUALDAD, periódico ministerial, que si nuestro representante en Washington hubiera hecho á tiempo esas reclamaciones y no hubiese sido atendido por el gobierno anglo-americano, á lo menos se habria hecho comprender á este que faltaba á los tratados, habiendo de todas maneras una gran diferencia entre la manera con que en ese caso hubiera podido negociar nuestro gobierno y la que ha tenido ahora que emplear.

No seguiremos á LA IGUALDAD en el estudio que hace de los antecedentes y de las cualidades del señor Polo; pero debemos notar la noticia y el juicio que ese periódico consigna en las siguientes frases: «Sin que nosotros creamos que de parte del Sr. Polo haya habido en el asunto á que nos referimos falta de celo y buena voluntad de servir á su patria, deploramos su negligencia, puesto que la espedicion del *Virginius* puede decirse que era del dominio público antes de salir de los puertos norte-americanos, y no hizo las reclamaciones correspondientes, ni tenemos noticia de que avisara al gobierno para que éste las hiciera, en cuyo caso nuestra situacion habria sido mas ventajosa despues de la captura del espresado buque, y nuestro derecho mas patente é incontrovertible.»

Despues de esta censura contra el ministro plenipotenciario de España en Washington, es de suponer que se formulen otras semejantes contra nuestro cónsul en Nueva-York y contra las autoridades de la isla de Cuba. Porque indudablemente sobre alguien ha de recaer la responsabilidad de que nuestro gobierno se haya visto obligado á reconocer que debe devolver el *Virginius* y los hombres cogidos en él, lo cual, si no es confesar que la presa no fué buena, es sin duda alguna asentir, por lo menos, á la idea de que se han cometido faltas en el procedimiento.

Del cónsul español en Nueva-York ya se ha dicho que dió aviso á la autoridad superior de la Habana de la salida del *Atlas*, que llevó los pertrechos y armas al *Virginius*. Falta solo saber si igualmente dirigió sus noticias al ministro plenipotenciario español en Washington, para que este pudiese reclamar á tiempo del gobierno de los Estados-Unidos, ó para que le diera las instrucciones oportunas á fin de que él mismo gestionase en Nueva-York la detencion de los filibusteros. Cuando el *Alabama* era equipado y armado en un puerto de la Gran-Bretaña con objeto de ponerlo al servicio de los Estados confederados del Sur, el cónsul que en aquel puerto tenia el gobierno de Washington, y su ministro en Lóndres, estuvieron reclamando casi diariamente para que se diese la órden de detener al buque, lo que por fin consiguieron, aunque con una tardanza de pocas horas que ha costado á la Inglaterra mas de 300 millones de reales.

Otro hecho notable cita LA IGUALDAD como ejemplo del celo y de la sagacidad con que los diplomáticos de otras naciones proceden en tales asuntos; y muchos mas podrian añadirse, para demostrar que la actividad de esos agentes forma un contraste muy grande con la negligencia de los nuestros.

Lo cierto es que se ha emprendido una espedicion filibustera contra una isla española; que, con arreglo al tratado hecho en 1795 entre España y los Estados-Unidos, los que han tomado parte en esa espedicion deben ser tratados como piratas; que el gobierno anglo-americano tiene publicadas proclamas en que muy esplícita y categóricamente ha condenado las espediciones de esa clase; que por el tratado de Washington se obligaron los Estados-Unidos á observar los deberes de la neutralidad en los términos mas rigorosos; que todos los tratadistas de derecho de gentes, y entre ellos especialmente Wheaton, que es la gran autoridad americana en estos asuntos, convienen en calificar de piratas á los cogidos en el *Virginius*; y que, á pesar de todo, resulta que es España quien tiene que dar esplicaciones y reparaciones. A tan triste resultado no puede haberse llegado sino por una indisculpable negligencia en Washington y por no menos deplorables actos de precipitacion en la isla de Cuba, habiendo, tanto en un punto como en otro, una falta muy grande de sistema fijo y de plan determinado para tratar estas delicadas cuestiones. En Madrid tambien ha existido sin duda alguna la misma falta, pues no se podrá esplicar de un modo satisfactorio que el gobierno central tuviese á sus agentes en los Estados-Unidos y á sus delegados en Cuba, sin instrucciones precisas y claras sobre lo que deben hacer en tales cuestiones, que por su naturaleza deberian estar mas previstas.

Ya que el mal hecho en gran parte sea irreparable, sirva á lo menos la dolorosa esperiencia adquirida para reconocer la necesidad de variar de conducta, evitando en Cuba la posibilidad de que se repitan irregularidades de forma que oscurezcan el incuestionable derecho que en el fondo nos asiste, y planteando en Washington una política mas activa que reclame la represion debida de los actos de hostilidad cometidos contra nuestra soberanía, ó por lo menos que haga desembarazada nuestra accion para perseguir por nosotros mismos la piratería y el contrabando de guerra.

EL CORREO MILITAR publica un notable artículo que trata de la manera posible de terminar en breve plazo la guerra civil. Solo lleva al pié como firma una X, pero en los círculos políticos y militares se atribuye al general Zavala, autoridad tan competente en el asunto, por los conocimientos prácticos que adquirió de las necesidades de la guerra civil en las provincias Vascongadas y Navarra, durante la de siete años, á que asistió personalmente, ganando reputacion de valiente y entendido. Hé aquí un ligero resúmen de este artículo.

De resultas del imprudente menosprecio con que acostumbramos los españoles á mirar los peligros, se enviaron solo, al comenzar la guerra de los siete años, media docena de batallones con otros tantos escuadrones al Norte, poniendo á su frente un general veterano de gran reputacion, el cual, al mandar desde Búrgos su plan de campaña, dijo al gobierno: «Las guerras civiles son chispas que, no apagadas instantáneamente, se convierten en poderosos incendios.» En aquellos momentos, y para abrir la primera campaña, pidió 30,000 hombres, lo que en Madrid se calificó de desatino y hasta de impertinencia. Siete años de sangre, de tesoros, de daños incalculables nos costó la presuncion escesiva, y, lo que es peor, la funesta semilla que quedó sembrada y fué retoñando periódicamente hasta el momento actual. Si se hubiesen dado 30,000 hombres al general Sarsfield cuando los pedia, tendríamos mas poblacion, mas riqueza y mayor seguridad para nuestras instituciones, ahorrándonos, entre otros sacrificios, 20,000 ó 24,000 millones de deuda. Si cuando fué á Cuba el general Dulce se hubieran embarcado con él 20,000 soldados, no estarian aquellos campos regados con nuestra sangre, en peligro de arruinarse nuestros hermanos y amenazada de perderse la mas bella perla de nuestro territorio, ni hubiéramos visto la ingerencia de naciones que se dicen *hermanas* y *amigas* en cuestiones en que, si tuviéramos fuerza, seríamos los únicos y esclusivos jueces.

A la fé de nuestros padres ha sustituido el escepticismo político, y á la vigorosa robustez de los dos grandes partidos políticos en que se dividió el campo liberal, ha sustituido la anarquía de las parcialidades políticas y una guerra intestina que consume las fuerzas del país, haciendo casi imposible todo gobierno. Algo por el estilo acontece tambien el carlismo, que no encuentran ya en Valencia, ni en Cataluña ni en Aragon el apoyo que sus opiniones políticas hallaron en 1836, á pesar de lo que le favorecen nuestro abandono y nuestros desórdenes.

El gobierno se encuentra sin dinero, con pocos soldados, y enfrente de enemigos que se han organizado breve y poderosamente, empezando sus operaciones de modo que nos fué imposible permanecer en el interior de Navarra y de las provincias Vascongadas, reduciéndonos á la defensiva guarecidos por la caballería y la artillería, que, escasa en número, debe su superioridad á la falta de ambas armas que hasta ahora hay en el ejército carlista.

El del Norte solo cuenta con 11,000 hombres en operaciones, siéndole el enemigo superior en el doble, y mientras sufrimos esa humillacion, los correligionarios del gobierno le obligan á mantener apartados de la guerra numerosos batallones.

Si se siguen enviando refuerzos insuficientes, se prolongará la guerra. En todas partes no se puede ser fuerte al mismo tiempo, ni es necesario tampoco; y puesto que en el Norte están el corazon y la cabeza del carlismo, allí es necesario acudir, pero no con un refuerzo de 20,000 hombres, como algun periódico autorizado indica. Ese número de combatientes sumaria 31,000 con los que hoy operan, quedando reducidos á 26 ó 27,000 en dos ó tres meses, ya por bajas de sangre, ya por las enfermedades ordinarias en los soldados bisoños de que se compondria el refuerzo. No se olvide que una vez abandonado por nosotros el interior de las provincias, no volvimos á penetrar en ellas sino con un numeroso, aguerrido y disciplinado ejército, llevando á su frente un general ilustre, el de mas prestigio y fortuna que produjo aquella asoladora guerra; y eso, sea dicho de paso, para hacer el célebre convenio de Vergara.

Si son exactas las noticias que la prensa da, el llamamiento último no ha producido mas que 51,000 hombres y 3,000 caballos. Con esa infantería apenas bastará para cubrir bajas y enviar refuerzos á Cataluña, Aragon, Valencia y Cuba, dotando al ejército del Norte de una fuerza de 18 á 20,000 hombres, entre la que ya tiene y la que reciba. Pero esa situacion debe ser transitoria, y como los carlistas empiezan á luchar con sérias dificultades para alimentarse en el país que ocupan; como sus planes habrán de encaminarse á sublevar en favor de su causa la mayor cantidad de territorio posible, aprovechando los recursos de hombres, caballos y dinero de que al mismo tiempo nos privarian, cree oportuno el articulista llamar la atencion del gobierno hácia la caballería y la artillería, menos cuidadas de lo que una guerra de esta índole y proporciones merece.

Es de necesidad absoluta rectificar la requisa y reunir el mayor número posible de caballos, tanto para montar nuestros soldados, como para dejar á pié los de nuestros enemigos. Debemos aspirar á la organizacion de doce ó catorce mil caballos acumulados en depósitos oportunos, pero con destino á los cuerpos ya existentes que habrán de reforzar, sin crear otros nuevos, labor delicada y mas tardía de lo que nuestra necesidad aconseja.

Al lado de esta caballería necesitamos una escelente dotacion de artillería rodada y á caballo. Mientras no contemos con fuerzas importantes, no haremos de las piezas de montaña el esclusivo uso á que están consagradas. Para los terrenos en que ha de operar un ejército de 26,000 hombres, cuya principal mision es contener al enemigo, cubrir sus comunicaciones y asegurar la tranquilidad del resto de la Península, son de necesidad absoluta baterías cuyo alcance y rápidas maniobras garanticen cuanto en esa situacion podemos desear.

No debe sostenerse ningun punto fortificado en el interior de las provincias. Las fortificaciones han de reducirse á Bilbao y San Sebastian, fáciles de defender y auxiliar por mar, Vitoria, Miranda, los puentes del Ebro y algunos puntos que nos aseguren la ribera de Navarra y la libre comunicacion con Pamplona, plaza fuerte, depósito, abrigo y baluarte que se basta á sí mismo. Están altamente comprometidos los soldados que al mando del activo y bizarro Loma operan en Guipúzcoa solo para socorrer las guarniciones de Tolosa y otros puntos menos importantes.

El ejército del Norte necesita 80,000 hombres para operar, si no queremos seguir con miserables fluctuaciones, que son horriblemente caras en hombres, dinero, tiempo y peligros. Para vencer decididamente á los carlistas y sujetar á tanto patriota ocupado perpétuamente en maltratar á la patria, y para que el gobierno pueda funcionar con desembarazo, son menester otros cien mil hombres que, instruidos, vestidos, armados y organizados con el celo infatigable que las circunstancias reclaman, nos saquen de una vez de tanta incertidumbre, de tanta negacion, de tanta vergüenza.

Despues de los largos Consejos de Ministros que vienen celebrándose estos dias con el principal objeto de discutir la cuestion de hacienda, todavía no sabemos positivamente que se haya adoptado ningun acuerdo definitivo. Las noticias que circulan son contradictorias, si bien anoche se aseguraba que el gobierno habia aprobado los proyectos reformados del Sr. Pedregal, esceptuando el del derribo de las iglesias. Segun EL IMPARCIAL, dichos proyectos se reducen á la cesion de los pagarés de Riotinto á una sociedad estranjera, que se encargaria de pagar el semestre de la deuda (no sabemos cuál) y á la emision de los 600 millones de reales en billetes hipotecarios autorizada por las leyes de 2 de diciembre de 1873 y 25 de agosto próximo pasado. El apreciable colega, sin embargo, no considera auténticas estas noticias, limitándose á manifestar que circularon ayer tarde con insistencia.

Es estraño que la prensa oficiosa, tan diligente siempre en publicar cuanto puede favorecer al gobierno, guarde en esta ocasion tan absoluta reserva. Hay quienes consideran su silencio como un síntoma poco favorable para los proyectos del Sr. Pedregal, pues si fuesen medianos siquiera, ya habrian echado las campanas á vuelo. Nosotros esperamos que sean conocidos para examinarlos con entera imparcialidad, aunque tenemos la desconfianza muy justificada que inspira á todos el fracaso de cuantas tentativas ha hecho el ministro de Hacienda, durante tres meses, con el objeto de arbitrar recursos.

Entretanto conviene hacer constar que ni con el producto de los pagarés de Riotinto puede pagarse un solo semestre de la deuda, ni es posible saldar los descubiertos del Tesoro con la negociacion de los nuevos billetes hipotecarios. El déficit en fin de diciembre se aproximará mucho á 3,000 millones de reales, siendo, por lo tanto, insuficientes para estinguirlo todos los recursos destinados al efecto por la ley de 25 de agosto de 1873.

Respecto de esos recursos, debemos advertir que se les está dando una aplicacion distinta de la que la ley prescribe, exigiéndose el pago en metálico de una parte del anticipo forzoso, la, cual no se aplica ciertamente á recoger vencimientos ni á pagar cupones. Ahora parece que el ministro de Hacienda se muestra poco dispuesto á admitir valores en el segundo plazo, haciéndose la ilusion de que podrá recaudarlo todo en efectivo. Esto seria ilegal, sobre ser poco menos que irrealizable. El país no puede ya soportar sino difícilmente las cargas que le abruman, y la admision de valores en pago de la contribucion estraordinaria hace menos oneroso el gravámen que acaba de imponérsele, facilitando, al mismo tiempo, la ejecucion de la ley.

Ya que nos ocupamos de este asunto, tenemos el deber de llamar la atencion del ministro de Hacienda sobre la necesidad de ampliar por algunos dias el plazo concedido para el pago del anticipo. Es materialmente imposible que en diez dias puedan los contribuyentes hacerse con los documentos de crédito admisibles para el pago, que en su mayoría han de adquirir en esta capital, pues en las de las provincias apenas hay existencia de cupones y valores amortizados desde que se estableció la revolucionaria costumbre de no pagarlos. Las administraciones económicas no pueden tampoco ejecutar en tan breve plazo los trabajos de toma de razon y espedicion de resguardos. Por último, tenemos entendido que la seccion de reconocimiento de la deuda se encuentra en la imposibilidad absoluta de despachar diariamente á las muchísimas personas que, reservándose sus cupones en rama, por no haber tenido probabilidad de cobrarlo, acuden hoy con gran urgencia para que se les faciliten las facturas que representan las dos terceras partes abonables á metálico con el objeto de aplicarlas al pago del anticipo.

Esperamos que el Sr. Pedregal, reconociendo la justicia de las observaciones de la prensa, concederá la próroga solicitada, proporcionando así mayores facilidades á los contribuyentes sin el menor perjuicio del Tesoro.

Continúa la GACETA dando en dósis infinitesimales las noticias sobre movimientos carlistas. En la parte oficial se limita hoy á lo siguiente:

«CATALUÑA.—El general en jefe participa que las facciones de Saballs, Huguet y otros cabecillas atacaron el pueblo de Bañolas el 22 de noviembre último. La brigada Reyes marchó en auxilio de la poblacion, y aunque aquellas se interpusieron para disputarle el paso en las formidables posiciones que dominan el camino, fueron desalojadas de ellas con gran denuedo por parte de nuestras tropas, las que al llegar al referido pueblo lo encontraron ocupado por 300 carlistas, que fueron tambien batidos, obligándoles á pronunciar una precipitada huida, con pérdidas considerables. Las nuestras han consistido en cinco muertos y 32 heridos. Las tropas se han batido con imponderable bizarría.

De los demás distritos no se han recibido noticias.»

Es un hecho de armas que honra á la brigada Reyes, y por cierto que en Cataluña harian falta considerables refuerzos y un general que, sin los cuidados del órden público en Barcelona, se consagrara esclusivamente á la persecucion de las facciones.

En la parte no oficial dice la GACETA que en Mozarves (Salamanca) se han presentado á las autoridades siete hombres armados; que se confirman las noticias recibidas sobre la accion de Ares en el Maestrazgo, y que la faccion mandada por el cura Santos Ayala, en número de 400, entró en Pozo de la Sal á las siete de la mañana del 30, saliendo á la una en direccion á la carretera de Santander y Bilbao.

El Pretendiente se hallaba el dia 1.° en Salvatierra y las partidas alavesas continuaban á tres leguas de Vitoria.

LA ESPERANZA de anoche, en una carta de Bayona, da á entender que los carlistas han atacado á Irán, sin mas resultado que algunas desgracias. Tambien habla de otro combate entre Loma y Lizárraga, en que este tenía superioridad de fuerzas.

En Bilbao eran esperados algunos prisioneros liberales, pues se habia estipulado un canje, de cuyas resultas quedarian en libertad Cecilio del Campo, Maidagan, Cavero, el secretario de Bernaola, Saez y otros de menor cuantía.

Lo que tiene mas indignados á los bilbainos y al partido liberal de las provincias Vascongadas es el descaro con que se embarcaban en Bayona bultos que contenian armamento, municiones y vestuarios, sin duda para los carlistas, á ciencia y paciencia de las autoridades y de nuestro cónsul.

Debe ser esto cierto, pues LA CORRESPONDENCIA de anoche anuncia la llegada á Bayona, procedentes de Estella, de muchos carlistas de nota, entre ellos el marqués de Valdespina y el Sr. Estrada, secretario de D. Cárlos.

El marqués de Valdespina se habia paseado de uniforme por Bayona, y asistido á los embarqués de efectos.

Segun dice tambien LA CORRESPONDENCIA, la faccion Gamundi ha regresado á Navarra, si bien no se dice con qué intencion.

Entretanto, nuestras cartas nos hablan de los movimientos del general Moriones, movimientos de que no daremos cuenta para atenernos á las prescripciones del poder ejecutivo; pero que encontramos muy naturales, hallándonos ya en la primera decena de mes, que es la época escogida ordinariamente para sus operaciones por el general en jefe interino. Podemos suponer, sin faltar á ningun secreto, que del 6 al 9 habrá combate, si bien deseamos que este mes se logren mas eficaces resultados que los obtenidos en Puente la Reina por octubre y en Monte-Jurra por noviembre.

EL DIARIO ESPAÑOL insiste mucho en la necesidad de conservar la posesion de la que se llama la Rivera en Navarra.

El bombardeo de Cartagena continúa, sin mas resultado que el de destruir la plaza, y sin que sepamos en qué se funde la suposicion de un colega de que la rendicion es un hecho inmediato. No se desprende esto de las únicas noticias dadas en la parte oficial de la GACETA, que son las siguientes:

«Una de la tarde. Ha continuado el fuego, y la plaza le ha hecho mas nutrido que ayer; la mayoría de los proyectiles enemigos son granadas esféricas de obús de bronce de 21 centímetros.

Ocho de la noche. Despues del medio dia, el enemigo ha avivado sus fuegos. Han sido detenidos unos 20 individuos salidos de la plaza, entre ellos varios confinados.»

Segun telégrama recibido el dia 1.°, nuestras baterías de La Palma habian hecho los siguientes disparos:

Las piezas de 21 centímetros, 100; las de 16, 410; y las de 10, siete; total, 517.

La plaza y sus fuertes, 400; el castillo de Atalayas, 51; el de Galeras, ninguno, y San Julian, dos: total, 456.

Las fragatas insurrectas han hecho 50 disparos.

Tambien la *Agencia Fabra* ha recibido el siguiente despacho:

«LA PALMA 1.°—Continúa el bombardeo. El fuego bastante lento por parte de los insurrectos. Parece que les van faltando proyectiles. Se asegura que el general en jefe está facultado para obrar como juzgue conveniente. Se confirma la fuga de Pedro Gutierrez, presidente que fué de la Junta de Cartagena. Se han preso algunos fugitivos mas, los cuales han sido conducidos á la cárcel de este pueblo. Los insurrectos se baten á la desesperada.»

Para concluir por hoy, diremos que siendo grande la insistencia del público en censurar la poca consistencia de la marina al frente de Cartagena, tiene EL GOBIERNO que salir á su defensa diciendo que la reposicion de combustible no puede hacerse en alta mar, y que el bloqueo de Cartagena, en el cual el enemigo tiene una marina tan potente como la bloqueadora, es de mucha gravedad, y para verificarlo de una manera efectiva, se debieron haber allegado todos los recursos de que carece la escuadra leal.

Añade que hoy debia contar esta con depósitos de carbon en Aguilas, Pornan, Torrevieja, Santa Pola y en Alicante, y no los tiene. Influye además la carencia que tiene la escuadra de buques menores y de gran marcha, los cuales, bien colocados, impedirian la entrada de las embarcaciones de cabotaje, por pequeñas que fuesen; pero esto, dada la situacion del Tesoro, sería pedir imposibles.

Como estamos en el último mes de la dictadura y se acerca la reunion de las Córtes, fecha que esperan con espanto, no ya los conservadores, sino los mismos republicanos, y buen testigo de ello es EL PUEBLO de anoche, no es estraño que se adviertan ya los primeros síntomas de la agitacion que ha de ir en aumento hasta que sobrevenga el temido y no inesperado desenlace.

Por mas que LA IBERIA declare completamente falsos los rumores de crisis; por mas que LA CORRESPONDENCIA quisiera anoche tranquilizar al público declarando que entre los Sres. Castelar y Salmeron existe la armonía que no se ha turbado un momento, es lo cierto que el Consejo de ayer dió motivo á muchos comentarios; que se aseguró que en él hubo de tratarse algo mas que los proyectos de hacienda del Sr. Pedregal. Nadie ha negado que hay competencia entre la comision permanente de la Asamblea y el poder ejecutivo sobre la declaracion de distritos vacantes, y sin turbarse la amistad de los Sres. Salmeron y Castelar, puede el primero creer que ya es menos necesario sostener al segundo, ó entender este que si le falta el apoyo de la Asamblea, lo mejor que puede hacer es retirarse.

EL GOBIERNO, divisando nubecillas que pueden convertirse en grandes tormentas, no cree inverosímil el proyecto de union entre el centro y la izquierda, á lo cual da pábulo la actitud un tanto oscura del presidente de las Córtes, el cual en una carta dirigida á un secretario habla de manejos reaccionarios que ponen en peligro la república y que es preciso contrarestar. Queda, pues, la duda de si se harán ó no las elecciones parciales, y del criterio que presidirá á las mismas; pero EL GOBIERNO no se resigna á creer que el Sr. Salmeron se preste á ser puente para una situacion Pí ó Figueras, que á nuestro colega le parece precursora del triunfo de los carlistas, ó de los alfonsinos, y que á pesar de esto no apadrinaríamos nosotros, porque solemos, á diferencia de otros partidos, mirar antes por el bien general que por el especial de nuestras opiniones.

EL IMPARCIAL reconoce en el título de su artículo «Mar rizada,» que los republicanos desean cambiar de postura. Nuestro colega, apartado ya de la actitud serena que mantuvo durante todo el verano, vuelve á las habilidades y á las malicias, no siempre lícitas, y se hace cargo de lo que anoche escribia LA REPÚBLICA sobre la posibilidad de que en las elecciones parciales triunfaran los elementos reaccionarios, temor adquirido sin duda en conversaciones con el Sr. Salmeron.

LA REPÚBLICA no quiere en las Córtes mas que republicanos, y con este motivo EL IMPARCIAL replica que no valen los subterfugios, y que si se ha querido significar que alguno aspira á recoger la herencia del Sr. Castelar, debe decirse con franqueza, pues por lo demás, no hay conducta mas patriótica que la observada por conservadores y radicales respecto de la situacion.

En otro artículo el colega de la plaza de Mártate se inclina á creer que hay divergencia entre el poder ejecutivo y la comision permanente, llamándole la atencion que se pongan obstáculos al Sr. Castelar en el momento de empezar á recoger los frutos de la dictadura que le fué conferida.

No es de estrañar, pues, que EL ECO DE ESPAÑA pruebe que aquí nadie se entiende, porque ha llegado la última confusion para la república. Y en efecto, si el Sr. Salmeron se separara del Sr. Castelar, esa última confusion habria llegado, pues el Sr. Pí seria el verdadero dueño de la situacion, mientras los carlistas, secundados por el recelo universal, entraban en Madrid.

De las noticias que preceden deducirán nuestros lectores el grado de descomposicion á que ha llegado la república.

Dice EL GOBIERNO, órgano del partido constitucional, que no rechaza ninguna solucion dinástica segun LA IBERIA proscrita y segun LA IBERIA en su nueva encarnacion:

«Los alfonsinos rechazan la idea del gobierno nacional.

Los alfonsinos no quieren que se hagan las elecciones parciales.

Los alfonsinos, ya que se hagan, no quieren que luche nadie en los distritos vacantes sino los republicanos, y cuanto mas federales mejor.

Los alfonsinos, por último, quieren que todo se hunda, escepcion hecha del príncipe Alfonso, que quieren traer aunque provoquen la cuarta guerra civil, que es la que nos hace falta para quedarnos sin país y para trasladarnos á Méjico.»

Los alfonsinos no rechazarian la idea de un gobierno nacional verdad; pero rechazan el proyecto tal como lo ha imaginado EL IMPARCIAL y lo acaricia EL GOBIERNO, porque es lisa y llanamente una paralela contra el alfonsismo, que no es tan necio que no lo haya comprendido.

Los alfonsinos no tienen para qué oponerse á las elecciones parciales; pero creen, como los constitucionales, que la reunion de las Córtes va á poner otra vez sobre el tapete todas las cuestiones mas pavorosas, y lo advierten con ingenuidad al Sr. Castelar.

Los alfonsinos han dicho de tantas maneras cuál es su juicio sobre el federalismo, que no pueden menos de sonreirse al leer en EL GOBIERNO que desean el triunfo de los federales.

Y, por último, la actitud de los alfonsinos en estos cinco años es buena prueba de que no anteponen su causa á los intereses del país, ni apetecen el triunfo por medio de la fuerza. No es justo, pues, decir que provocarian la cuarta guerra civil, aunque si los amigos de EL GOBIERNO no nos hubieran proporcionado la primera y la segunda y la tercera, no tendria que pensar el país en quitárselas de encima. Es curioso que los responsables de todas las desgracias de la patria, que los que debieran tener el corazon lacerado por los remordimientos, quieran todavía convertirse en acusadores.

Los periódicos de Zaragoza, los mas liberales, entiéndase bien, se maravillan de que el gobernador de aquella provincia quisiera justificar la arbitraria medida de meter en la cárcel á las personas mas distinguidas con la suposicion de que lo hacia para libertarlas de imaginarios atropellos, en que nadie ha pensado; manifestando otros, y es lo mas grave, que el verdadero objeto era asegurar el pago de una fuerte contribucion de guerra. Es tan odiosa esta última hipótesis, sería tan criminal, que no queremos darla crédito; pero el hecho es que se ha encarcelado sin razon alguna á personas pacíficas, y que no vemos que se haya impuesto castigo; de manera, que la responsabilidad deja de ser del Sr. Pruneda para recaer en el poder ejecutivo, que tales arbitrariedades consiente.

Como si fuesen pocas en número y en importancia las guerras que están arruinando á España, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se entretiene en escribir una série de artículos encaminados á demostrar la inminencia y aun la conveniencia de la *guerra próxima*, en la que coloca como combatientes de un lado á toda la Europa latina, y del otro á los pueblos germánicos.

No se atreve á decir EL PENSAMIENTO ESPAÑOL si la nueva secta de los llamados *viejos católicos* es un accidente pasajero de la gran lucha entre el catolicismo y la revolucion, ó si es una nueva forma de heregía destinada á lograr cierta consistencia. Se inclina á lo primero; pero sea de ello lo que fuere, ese periódico sospecha que el cesarismo neo-germánico se propone tomar á esa secta por principal instrumento de disgregacion en los pueblos latinos.»

Por lo menos en lo relativo á España, el príncipe de Bismark se habria encontrado ya hecho lo que, segun EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, quiere hacer en todos los pueblos católicos, pues como instrumento de disgregacion y de disolucion nada hay mas eficaz que los carlistas y los neo-católicos, que ya eran lo que hoy continúan siendo, mucho antes de que el príncipe de Bismark fuese príncipe, y de que el neo-germanismo pudiese pensar en influir en las naciones latinas, y de que tuviera comienzo la secta de los llamados viejos católicos, que hasta ahora no han logrado prosperar mucho en Alemania y en Suiza, ni estenderse á ningun otro país, aunque EL PENSAMIENTO crea verlos aparecer por los cuatro puntos del horizonte.

La *guerra próxima*, que ese periódico anuncia y desea, no debe inquietarnos tanto como las guerras actuales que están afligiendo á España. Pero para los que presten fé á las profecías de EL PENSAMIENTO y sigan sus indicaciones, debe ser un consuelo pensar que el carlismo no sostiene la guerra civil que comenzó hace 46 años, sino como un medio de prepararse á otra guerra en que ajustasen las cuentas á los vencedores de Dinamarca, de Austria, de la Alemania del Sud y de la Francia los guerrilleros que en cerca de medio siglo no han podido sostenerse media semana en ninguna capital de provincia española de tercera clase.

Segun el estado oficial que ayer publica la GACETA, existen pendientes de amortizacion en 30 de setiembre último 716,791 bonos del Tesoro que representaban un valor nominal de 358.395,500 pesetas. Durante el mes de octubre se admitieron en pago de bienes desamortizados y débitos atrasados de los pueblos 5,198 bonos, que importaban 2.599,000, quedando por lo tanto reducida la emision en 1.° de noviembre á 711,593 bonos, cuyo valor ascendia á 355.796,500 pesetas.

Para poder apreciar con exactitud el movimiento de estos valores, convendria que la Direccion del Tesoro publicase tambien un estado especial de los bonos que existian en su poder sin negociar á principios de año, espresando los que han ido luego saliendo á la circulacion, ya por venta de garantías ó por entrega hecha á los acreedores á determinado tipo.

EL IMPARCIAL publicaba ayer la renovacion de los cargos de la Junta directiva de la *Tertulia radical*.

El número de votos de los vocales, segun hemos oido asegurar, ha sido tan exíguo, que EL IMPARCIAL, cuyo monárquismo anónimo no le exime de ser eco hasta cierto punto de aquella sociedad, no ha querido consignarlo.

Recordamos que despues de la ruptura de la conciliacion revolucionaria, el primer acto que para constituirse celebró el partido radical, fué público en el circo de Price, donde hubo una concurrencia de cinco á 6,000 personas, como entonces consignamos.

Allí tambien se votó una Junta directiva del partido, que fué aclamada por unanimidad entre los concurrentes, y se componia del señor duque de la Victoria, como presidente honorario, y de los Sres. Ruiz Zorrilla, presidente, Rivero, Martos, general Córdova

© Biblioteca

y Montero Rios, vice-presidentes, y vocales los generales Acha, Beranger y Alaminos, y los Sres. D. Manuel Gomez, Figuerola, Ruiz Gomez, Becerra, Pereda (don Patricio), Llano y Persi, Gil Sanz, Madrazo (D. Santiago Diego), duque de Veragua, marqueses de Sardoal y Perales, Salmeron (D. Francisco), Mata (D. Pedro), Ruiz de Quevedo, Ridaura, Gasset y Artime y Sanchez Lopez.

Esta Junta funcionó durante el período electoral; pero cuando este pasó y se procedió á la reeleccion, hubo escasísimas variantes en los que formaron despues la definitiva anual.

De aquellos nombres solo rodean ahora al señor Martos los de los Sres. Becerra, Llano y Persi, Ridaura y Figuerola, pues los señores marqués de Sardoal y Beranger parece que han declinado sus cargos. En cambio en la Junta primera de la reorganizacion del partido radical, nuevamente cognominado con el epíteto de republicano-democrático, se observan los de los señores general Izquierdo, Rojo Arias, Echegaray, Romero Giron, La Foz y Saulate, que son bastante conocidos por los destinos públicos que han desempeñado, y los de los Sres. Calvo Asensio, Martinez, Luque, San Martin y Somalo y Puig, que han figurado como antiguos progresistas.

Como la contribucion sobre puertas y ventanas es un impuesto transitorio para atender á los gastos de la guerra, pagadero por los inquilinos, nos ha llamado la atencion que no se hayan declarado exentas del pago las casas ó habitaciones ocupadas por las legaciones y consulados de las naciones estranjeras, y en cuyas dependencias existen los archivos de las mismas.

Suponemos que haya sido por omision involuntaria, y llamamos sobre este punto la atencion del gobierno, para que la subsane antes de dar motivo á reclamaciones, pues no es lo mas honroso para la administracion pública dar lugar á ellas con alguna frecuencia.

Para contestar al intencionado artículo que ayer publicaba EL IMPARCIAL, recuerda EL TIEMPO muy oportunamente, que el triunvirato que preside el duque de la Torre fué nombrado en una junta en que nadie se declaró republicano, en que nadie, absolutamente nadie, escluyó la candidatura del príncipe D. Alfonso de entre las probables para el trono de España.

Nuestro colega hace á los Sres. Serrano, Sagasta y Topete la justicia de que han de pensar como todo el mundo, que en España solo es posible ya, fuera de la república de Pi y Margall, la monarquía de D. Alfonso: «Y aquellos hombres políticos, dice, que son monárquicos, y lo han dicho, y lo repiten, en el dia en que la república muera, no podrán hacer en favor del órden, del gobierno, de la libertad, y de la patria menos de lo que hacen hoy apoyando al ministerio Castelar.»

Segun LA CORRESPONDENCIA, las operaciones de la requisa están esclusivamente á cargo de las autoridades civiles, militares y populares de las provincias, sin que el director de caballería tenga que intervenir para nada.

Mucho pudiéramos decir sobre el particular; pero nos limitaremos á indicar al señor ministro de la Guerra la necesidad absoluta de organizar fuertes masas de caballería, y no se hace nada sério y eficaz para este objeto.

Se han realizado las noticias de que LA IBERIA pasaba á manos de una nueva empresa.

Hé aquí los términos, un tanto secos, en que se anuncia:

«Desde este dia cesa el Sr. D. Gregorio Montes y Verdesoto en la direccion de LA IBERIA, que vuelve á quedar en poder de sus antiguos propietarios; y en adelante será su director D. Venancio Gonzalez.»

Nuestro colega empieza por copiar íntegro el artículo de ayer de EL IMPARCIAL; y como nada dice para rectificarle, debemos suponer que el Sr. Sagasta lo acepta en todas sus partes. No va LA IBERIA tan lejos como EL GOBIERNO en su condenacion del alfonsismo, pero plantea su nueva actitud en los términos siguientes:

«Consecuentes con el pasado, miramos sin dudas al porvenir, y aspiramos á realizar en el presente la única política salvadora, la única positiva y segura para el bien del país; la que, respondiendo á las exigencias de la triste situacion actual, sirve de lazo entre nuestra historia y nuestras doctrinas de siempre y nuestro ideal político.

Enemigos de todos los fanatismos, rechazamos toda solucion que represente hombres y no ideas; enemigos de lo irrealizable, no hemos de alentar ilusiones ni hemos de contribuir á engañar á las clases conservadoras con la perspectiva de remedios fáciles y con fórmulas sencillas, pero que nada resuelven en definitiva.

Monárquicos por conviccion, solo queremos de la monarquía lo asequible en cada momento; y como no se oscurece á nuestra vista lo imposible de su inmediata ó pronta realizacion, sacrificamos lo puramente formal de nuestras doctrinas á lo esencial y fundamental en ellas: la permanencia de un poder. Por esto, sin levantar banderas, lo que á nada conduce, ni en momentos como los presentes es justo, ni conveniente, ni legítimo, hacemos afirmaciones bien categóricas cuando decimos que aceptamos la revolucion de setiembre, que no renegamos de ninguna de sus conquistas, que no nos arrepentimos de nada de cuanto entonces hicimos, pensamos y dijimos, que respetaremos siempre la voluntad del pueblo, que defenderemos la libertad política en todas sus manifestaciones, y que somos hoy lo que fuimos ayer: progresistas de 1868 y constitucionales de 1873.

Esto por lo que hace á los principios; en cuanto á la conducta, es lógica consecuencia de aquellas doctrinas.

Infundir en la vida política del Estado nuestros dogmas fundamentales; hacer por realizar en la práctica lo que hay de esencial en nuestro sistema, y es de realizacion inmediata dentro de la legalidad vigente; vaciar en el molde que nos encontramos lo que hay de permanente en nuestras doctrinas: esto es lo único que nos toca hacer, y es seguramente mas provechoso al porvenir de la patria que colocarse en una actitud facciosa, y hacer imposible la pacificacion de España y el planteamiento de instituciones apropiadas á nuestro modo de ser, á nuestra historia y á las exigencias de la época. Si siempre es triste el recurso de la fuerza, es criminal cuando no se cierran las puertas de la discusion á las opiniones sensatas, cuando nada se opone á la intervencion y á la influencia de nuestros salvadores principios, cuando solo puede contribuir á complicar asoladoras guerras civiles.

El gobierno de la república dice estar dispuesto á restablecer el órden y la tranquilidad pública en sus fundamentos, que son inmutables cualquiera que sea la forma de las instituciones. Ayudémosle leal, resuelta, decididamente, y sin reservas en este camino: así habremos dado un alto ejemplo de patriotismo, y habremos contribuido á salvar á esta desgraciada España de la mas cierta de las ruinas. Si el gobierno acepta nuestro leal concurso, la nacion se salvará por el esfuerzo de todos los partidos liberales; si desgraciadamente nuestro concurso no es sinceramente aceptado como ha sido sinceramente ofrecido, habremos satisfecho nuestra conciencia de honrados españoles, no abandonaremos la noble empresa de salvar al país; pero si no lo logramos, la responsabilidad de la catástrofe será del actual gobierno, que, pudiendo sacar incólume la honra y la libertad de España, habrá preferido satisfacer innobles pasiones de bandería á obtener la mas noble de las satisfacciones mereciendo bien de la patria.»

Podríamos dar á este artículo su verdadera traduccion tomando en cuenta el cariñoso saludo dirigido á EL IMPARCIAL; pero hay ilusiones que no se desvanecen con palabras, sino con hechos, y los hechos han de venir á desvanecer las ilusiones de que parece animado nuestro apreciable colega en su última trasformacion. Entonces volveremos á oir palabras que al parecer se han olvidado.

Rechaza EL IMPARCIAL la calificacion de calumnia que hemos dado á los ataques que dirigia hace algun tiempo á los mismos hombres políticos cuya defensa ahora toma, y que entonces no llamaba mas que trasferidores. Nuestro colega da á entender que no pudo calumniar por el hecho de llamar trasferidores á los que confesaron haber hecho una trasferencia.

No todo se redujo al empleo de ese vocablo. Hubó además la repetida cita de varios artículos del Codigo penal; hubo la amenaza, veinte veces hecha, de llevar á los delincuentes á la barra del Congreso primero, y á otros sitios peores despues; hubo la acusacion, diaria durante muchas semanas, de que la trasferencia se habia ejecutado para falsificar unas elecciones generales por medio de escesos tales como en ninguna otra época se habian visto. Nosotros, al recordar el uso de la palabra trasferidores, creíamos que la perspicacia de EL IMPARCIAL daria por recordado todo lo demás.

No hay término medio. O EL IMPARCIAL sostiene las gravísimas acusaciones que estuvo fulminando con tenaz perseverancia durante algunas meses contra los constitucionales, ó no. Si las sostiene, no debe buscar con tanto empeño como el que ahora pone en ello, ó aparenta, la alianza de hombres políticos que de tal modo ha juzgado. Si no las sostiene, reconoce que les imputó sin razon delitos que no cometieron. Si esto último no sería confesion de haber calumniado, no sabemos qué otro nombre se le podria dar.

LA CORRESPONDENCIA de anoche asegura que no es cierto que anteayer celebraran reunion el centro y la izquierda de la Cámara; y añade que por consiguiente tampoco puede ser cierto que el ex-ministro de Fomento D. José Fernando Gonzalez pidiera la presidencia del poder ejecutivo para el Sr. Pí y Margall.

Si LA CORRESPONDENCIA lo dice perfectamente informada, la cortesía no nos permite insistir; pero tenemos por cierto que conferenciaron diputados del centro y de la izquierda, si bien debió oir mal la persona que nos dijo lo relativo al Sr. Gonzalez.

EL PUEBLO, poniéndose de parte de los que creen que de esta Asamblea, tal como se halla constituida, no ha de salir nada beneficioso para el país, sino la ruina, el escándalo y la deshonra, y haciendo la causa de los que no quieren ni que se celebren elecciones, ni que la Asamblea continúe funcionando, ni que la federal tenga un dia mas de vida que los rebeldes de Cartagena, ni que el gobierno continúe en su puesto, ni que los partidos vivan en la merecia, declara que en este conflicto no le queda á la dictadura otro camino que disolver las Córtes y dar por muerta la federal, restableciendo el órden de una vez, acabando con los elementos que mas contribuyen á la prolongacion de esta anarquía insufrible y devastadora, todo lo cual cabe dentro de los poderes dados por las Córtes al Sr. Castelar.

Las declaraciones de EL PUEBLO son importantes.

EL IMPARCIAL, que es un periódico diligente, no ha oido nada de lo que dice LA PRENSA de trabajos hechos en Madrid para una manifestacion en sentido alfonsino, tomando el nombre del Sr. Sagasta.

Tampoco nosotros hemos oido nada, lo cual hace suponer que ese apreciable colega haya soñado.

Asegura un colega, que con el armamento que acaba de llegar en el *Góngora* á Santander, piensa el gobierno organizar inmediatamente 10,000 hombres y reforzar con igual número de tropas veteranas el ejército de La Palma.

La entrega de Cartagena es una de las cuestiones que mas hondamente preocupan al gobierno, pues segun la gráfica espresion de uno de los ministros, sería para el gobierno una inmensa ignominia que llegase el dia 2 sin que hubiera logrado abatirse la bandera rebelde.

Vuelve EL CORREO MILITAR á protestar contra la pretension del general Nouvilas, que aspira á la gran cruz de San Fernando por la accion de Moureal. No dudamos que el general Nouvilas retirará la pretension considerando que ha de informar sobre ella el Consejo Supremo de la Guerra, del cual el mismo general es presidente.

La república de Santo Domingo continúa siendo teatro de los horrores de una guerra civil crónica.

El general Manzueta iba á ser fusilado. Tambien estaba preso, y para ser juzgado por consejo de guerra, el Sr. Espallar, padre del general de este nombre, persona de influencia en la provincia del Cibao.

En Santiago habia sido fusilado por el gobierno el general Federico García, por haberse pasado á los sublevados con hombres y armas.

Por todas las provincias de la república cundia la revolucion al grito de «¡Abajo el convenio de Samaná! ¡abajo Baez!» y se creia inevitable la próxima caida del presidente.

El movimiento comercial no decaia, á pesar de la revolucion en que se hallaba la república.

El presidente Baez habia espedido un decreto declarando en estado de sitio la república dominicana y ordenando el nombramiento de consejos de guerra.

LA GACETA publica hoy aprobado el reglamento para el régimen interior del ministerio de Marina. Nos conformaríamos con que no hubiera tanto reglamento con tal que tuviéramos mejor marina.

Un suscritor nos pregunta si es posible que un Ayuntamiento como el actual de Madrid, cuyo federalismo escede á toda ponderacion, pueda intervenir en la organizacion de la Milicia forzosa de la manera que esta institucion reclama, y no quiere entrar en la cuestion del desmoche de empleados, ni en lo que se ha dicho acerca del nombramiento de los mismos, porque cree que el gobierno está bien enterado de todo y, sin embargo, sigue el espediente con una lentitud tal, que llegará el 2 de enero sin que esté resuelto.

El de elecciones está paralizado, y el instruido por las últimas sesiones y reuniones celebradas por aquella corporacion no se acabó hasta ayer en el gobierno civil; despues tiene que pasar á la Diputacion, volver al gobierno y ser elevado en seguida al ministerio; trámites todos que no se evacuarán en lo que queda de mes.

Nuestro apreciable colega EL CORREO MILITAR llama la atencion del señor ministro de la Guerra sobre un hecho digno de especial atencion:

«Al presentarse, dice, al Sr. Castelar la comision de oficiales generales del cuerpo de artillería que en 22 de setiembre último fué á felicitarle por el decreto del 21, se le pidieron dos gracias: una la vuelta al servicio de los oficiales de las armas generales que se habian retirado por no hacerse cargo de los destinos que dejaron vacantes el 7 de febrero los dimisionarios del cuerpo, y otra el indulto de los artilleros condenados á la última pena durante el tiempo que estuvieron estos separados del ejército.

Ambas gracias fueron concedidas por el Sr. Castelar, pero muy especialmente la primera, y nuestros lectores recordarán sus palabras terminantes, que en su dia publicamos: «¿Cómo he de negar yo la vuelta al servicio de oficiales tan pundonorosos?»

Fundado en esta solemne promesa, el general decano del cuerpo de artillería D. Miguel Gonzalez del Valle, que tomó posesion de la Direccion del arma interin se presentaba el teniente general D. Juan Zavala, pasó una relacion al ministerio de la Guerra de los oficiales que estaban en aquel caso, la cual la encabezaba el difunto general Elorza, consejero dimisionario del Supremo de la Guerra.

Pues bien; solo este ilustre general (Q. D. H.) y el señor brigadier Arnaiz, el cual mandaba hoy la brigada de artillería de este distrito, han sido colocados; los demás ni uno solo ha obtenido colocacion, habiendo negado á cada uno de ellos individualmente la vuelta al servicio.

En cambio en las armas generales, y especialmente en la de caballería, se está dejando de reemplazo, sin motivo alguno, á pundonorosos oficiales para dar los mejores destinos á aquellos que ocuparon puestos en artillería.

Ahora bien; ¿cree el Sr. Castelar que así se cumple una solemne promesa que redundaba en beneficio de dignísimos oficiales? Tenemos casi la certeza de que el presidente del poder ejecutivo ignora el hecho que denunciamos, y estamos seguros de que por el ministerio de la Guerra se reparará semejante injusticia, que no puede haberse cometido sino á espaldas del Sr. Sanchez Bregua, á quien no podemos considerar de modo alguno instrumento de las iras radicales de alguno de sus subordinados.»

Nosotros no quisiéramos sino motivos de aplauso; pero cuando vemos que la política reparadora hasta cierto punto es contrarestada por sus mas importantes delegados, nos consideramos en el deber de hacerlo público, pues si no se pone coto á esas malévolas resistencias, tendremos derecho fundado para pensar que hay hipocresía en las ofertas del gobierno, pues que tan cerca de sí tolera que sean desoidas é inutilizadas sus repetidas protestas.

Vuelven á asomar disidencias entre el imperio del Brasil y la república Argentina, á propósito de la eterna cuestion del Paraguay. Mientras el gobierno brasileño, cumpliendo el tratado de paz, retira las tropas que se encuentran en el territorio del Paraguay, el gobierno argentino se niega á hacerlo, queriendo estender su dominacion en el Rio de la Plata.

Sin andarse en chiquitas, el alcalde de Morera ha preso al juez municipal, al suplente, al cura párroco, al secretario del Ayuntamiento y á las personas mas distinguidas de dicho pueblo, teniéndolos encerrados 60 horas, hasta que el juez de primera instancia se personó en el lugar del suceso.

Debe ser una delicia vivir bajo el imperio de tales autoridades, y no es lo que menos nos maravilla la paciencia con que el gobierno consiente estos bajalatos.

Anuncia LA CORRESPONDENCIA que desde hoy facilitará el Banco de España á los interesados que lo soliciten el documento correspondiente para que sean admitidos en el empréstito nacional de 175.000,000 de pesetas los intereses del último semestre respectivos á las diferentes clases de deuda que se hallan depositadas en aquel establecimiento. La admision de dichos documentos se verificará por la tesorería central, ya sea por cupos de esta provincia ó por los pertenecientes á los demás de la nacion.

El número del lunes de EL SEGUNDO REFORMISTA ha sido denunciado; pero tan arrepentido se muestra de este percance, que el martes escede á toda ponderacion. En él llama incendiarios y asesinos á los ministros y á los que en cumplimiento de su deber intervienen en el asedio de Cartagena, añadiendo además que hay una conspiracion de generales para impedir á toda costa que en las Córtes sea el gobierno derrotado, y que los alfonsinos, por sus inteligencias en la faccion, esperan que una vez proclamado D. Alfonso, esta decreceria estraordinariamente y sería pronto fácilmente dominada.

El brigadier Carreras, segun EL SEGUNDO REFORMISTA, era un traidor, que vendia á los cantonales en provecho del gobierno, y por último, hasta la inofensiva cacería dispuesta por el capitalista Sr. Campo, en su bella posesion de Viñuelas, para obsequiar á algunos amigos, da pretesto al periódico en cuestion para forjar todo género de absurdas hipótesis. Las distinguidas personas convidadas al soto de Viñuelas no han hecho mas que pasar un dia agradabilísimo y aplaudir la esplendidez con que los ha obsequiado nuestro buen amigo el Sr. D. José Campo. Déjense, pues, de misterios los federales rabiosos, pues aquí no hay mas peligros que los engendrados por el temor de que puedan por sorpresa ó por ceguedad de las Córtes apoderarse otra vez de las riendas del gobierno.

¿Qué delito habrán cometido nuestros suscritores del pueblo de Manuel (Valencia) para recibir LA EPOCA con tanta irregularidad? ¿Es que hay una cruzada contra las empresas?

El Sr. Rubio ha aceptado la plaza de consejero de Estado.

No así el Sr. Muro, diputado del centro.

Tambien se habla del Sr. Ramos Calderon para una plaza en el mismo Consejo.

La carta que recibimos de Daroca, escrita por persona que no es nuestro corresponsal ordinario, exageraba las cosas, pues decia que el jefe de la Guardia civil no habia dado el parte exacto, y nuestro corresponsal nos dice que pudo haber alguna diferencia de apreciacion, pero en lo sustancial fué exacto. Tambien nos dice el mismo corresponsal que el Ayuntamiento es republicano, en efecto, pero que si la pasion de partido pudo dominar á sus individuos en lo general, miraron por los intereses del vecindario.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de LA ÉPOCA se han trasladado á la calle de la Libertad, número 18, piso bajo, y rogamos á nuestros colegas que se sirvan dirigirnos sus números á dichas señas.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

TURIN 2.—La duquesa de Aosta se encuentra gravemente enferma.

BERLIN 2.—El Parlamento aleman ha sido disuelto. Las elecciones se fijan para el 10 del próximo enero.

VIENA 2.—Se celebran grandes fiestas en esta capital con motivo del vigesimoquinto aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José.

WASHINGTON 1.—El ministro de Marina ha publicado una Memoria sobre el estado de la armada norte-americana, de la cual resulta que todos los buques disponibles están dispuestos para el servicio.

LONDRES 1.—En la Bolsa se cotizan:
Consolidados ingleses, 92 3/8.
Esterior español, 18.

BERLIN 2.—Los periódicos dicen que á consecuencia de informes completos que se han recibido acerca del apresamiento de barcos alemanes por un buque de guerra español en las aguas de Joló (Filipinas), la legacion de Alemania en Madrid representará los derechos de los nacionales alemanes.

Los periódicos oficiosos esperan que el gobierno español invalidará el fallo del tribunal de Manila.

PARIS 2.—En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 58,50.
El 4 1/2 por 100 id., á 83,50.
El 5 por 100 id., á 92,80.
El 3 por 100 esterior español, á 18.
Consolidados ingleses, á 92 3/4.
En el Bolsin se han hecho:
Esterior español, á 17 7/8.
Interior id., á 15.

(Fabra.)

Ha vuelto á faltarnos hoy el correo de Francia.

En la audiencia que celebró el 25 el consejo de guerra que juzga al mariscal Bazaine, dió cuenta el general Boyer de su mision á Versalles y á Hastings. Dijo que el príncipe Bismark le hizo la mas sombría pintura del estado de Francia, indicando que varias ciudades habian pedido guarniciones prusianas. El príncipe se mostró propicio á conceder un armisticio si el ejército de Metz se pronunciaba públicamente en favor de la dinastía imperial. El general Boyer añadió que la emperatriz nunca consentiria en una cesion de territorio.

El presidente, duque de Aumale, aludiendo á las varias negociaciones que se entablaron, dijo que el príncipe Bismark tenia interés en cuatriplicarlas á fin de oponer unas á otras.

Preguntado el general Boyer por el comisario del gobierno por qué no habia dado noticia de su movimiento al gobierno de la defensa nacional, contestó el general: «Nada tenia que comunicar á aquella gente.»

Mr. Pameau, alcalde de Versalles, declaró que el príncipe Bismark le habia dicho que el emperador Napoleon podia disponer del ejército de Metz.

Mr. Tachand, ministro francés en Bruselas, declaró que la mujer del mariscal Bazaine le habia dicho un dia que el general Boyer era el mal genio de su marido.

Segun EL TIEMPO, algunos diputados salieron ayer á presenciar el sitio de Cartagena. Triste espectáculo que puede enseñarles lo que es alimentar ciertas ideas.

LA IBERIA da por hecha la combinacion diplomática en virtud de la cual el Sr. Rancés será nombrado embajador en Berlin, y aceptará. Al Sr. Valera le indican para Viena, y parece que aceptará la representacion de España en la capital de Austria. Para Roma se habla del Sr. Escosura, quien, en caso de que no aceptara, pasaria al Consejo de Estado, siendo reemplazado en el primer cargo por el Sr. Asquerino.

Creemos que en estas últimas indicaciones haya algun error.

EL TIMES de Lóndres insiste en considerar legal la captura del *Virginius*:

«Se reconoce, en efecto, dice, que en los momentos en que el *Virginius* fué avistado por primera vez por el *Tornado* iba con rumbo á un puerto cubano con voluntarios y municiones de guerra á bordo, y que el capitan conocia bien la naturaleza de la espedicion, pero iba preparado á correr sus riesgos, «juzgando que tenia 99 probabilidades de 100 de desembarcar con toda seguridad.» El *Virginius* fué descubierto, se le dió caza, y segun se infiere de las noticias, fué apresado en alta mar, porque la indicacion de que lo habia sido en aguas británicas se ha hecho tan flojamente, que no merece ser creida.

Si los hechos expuestos son probados, y los tomamos de la mismas versiones americanas, no puede caber duda respecto de la legalidad de la captura del *Virginius*.

Es una ridiculez hablar de la proteccion legal de la bandera americana. Ninguna bandera, por inocente que sea su adquisicion, puede servir para conferir inmunidad á un buque empeñado en una empresa ilegal. Si el *Virginius* y su tripulacion hubiesen atacado á un vapor de la línea de Cunard, y en vez de tomarle hubiese sido apresado por aquel, habria sido condenado como pirata, y su tripulacion habria sufrido las penas de la piratería. España es un país con el que los Estados-Unidos están en paz, los insurrectos cubanos nunca han sido reconocidos como beligerantes por los Estados-Unidos, y de consiguiente, segun las doctrinas indisputables del derecho internacional, la espedicion del *Virginius* contra España, y en interés de los insurrectos, ha sido un acto de piratería lo mismo que si hubiese sido dirigido contra un vapor de la línea de Cunard ú otro que hubiera encontrado en su camino. No puede pretenderse que el *Virginius* haya sido capturado ilegalmente, ó que la letra del derecho internacional no autoriza formalmente la conducta de las autoridades en Santiago.»

BOLSIN.

No ha habido variacion notable en los cambios de ayer.

Anoche se hicieron pocas operaciones á 14,85 y 87 1/2, y esta mañana solamente se ha publicado una en el Bolsin á 90.

El esterior estuvo ayer un poco mas solicitado, y á los bonos podemos fijarle, sin temor de equivocarnos, el precio que les marca la última cotizacion oficial.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 2.	DEL 3.	ALZA.	BAJA.
Renta perpétua del 3 por 100.	14-85	14-775	»	025
Id. fin de mes.	15-00	14-85	»	15
Id. fin del próximo.	00-00	00-00	»	»
Renta perpétua esterior.	18-00	18-05	5	»
Deuda del personal.	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios.	98-00	98-00	»	»
Bonos del Tesoro.	52-70	52-65	»	5
Resguardos al portador de la Caja de depósitos.	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Abril 1850 de 4,000.	00-00	00-00	»	»
Junio 1851 de 2,000.	00-00	00-00	»	»
Agosto 1852 de id.	00-00	00-00	»	»
Marzo 1855 de id.	00-00	00-00	»	»
Julio 1856 de id.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas 1858.	00-00	00-00	»	»
Ferro-carriles de 2,000.	28-75	28-75	»	10
Id. nuevos.	27-85	27-75	»	»
Id. de 20,000 rs.	00-00	00-00	»	»
Banco de España.	168-00	168-00	»	»
Crédito Comercial.	00-00	00-00	»	»
La Peninsular.	00-00	00-00	»	»
Billetes del Banco de Castilla.	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres, á 90 dias fecha.	50-40	50-40	»	»
París, á 8 dias vista.	5-26	5-28	»	»

Nos dicen de Múrcia que Cartagena se defenderá hasta el último estremo, pues á los presidiarios se les ha hecho entender que van á ser ricos y libres.

Habian caido varios proyectiles en el arsenal, y se temia una espantosa catástrofe si se volaba el depósito de pólvora en que hay 3,000 quintales.

El general Ferrer ha organizado la defensa: ¡qué honor para un general español el de adiestrar á criminales contra su patria!

Declarado EL REFORMISTA solidario de los cantonales de Cartagena, desea LA IGUALDAD saber si es representante de alguna de las fracciones de la Asamblea. La curiosidad es muy natural.

Esta tarde se habrá celebrado en el ministerio de Marina una junta de generales de la armada, presidida por el Sr. Oreyro, con objeto de deliberar acerca de la situacion de la escuadra que se halla al frente de Cartagena. Esta reunion la provoca el mismo ministro, hondamente preocupado por las censuras, mas ó menos justificadas, que recaen sobre la escuadra.

Tratáase en esta junta, de conocer si la actitud de la escuadra es ó no conveniente, y determinar si á pesar de las circunstancias debe arriesgar el combate contra la plaza, protestando antes de los resultados, con el objeto de probar el valor de los marinos, á riesgo de perder los barcos y los hombres que los tripulan y mandan, con el fin de que cesen las censuras, que cree injustas el ministro de Marina.

La escuadra salió anoche á las once de Alicante en direccion á Cartagena, á donde habrá llegado esta madrugada completamente repleta de carbon.

El almirante de la armada se ha escusado de asistir á la reunion de marinos de esta tarde, por encontrarse enfermo.

Ayer salió de Santander la goleta *Concordia*, conduciendo caudales para el Ferrol.

Ayer llegó á Santander el vapor-correo de la Habana.

Procedentes del Ferrol, ha enviado el capitan general de Cádiz 300 carabinas para la escuadra del Mediterráneo.

El capitan general de Filipinas, Sr. Alaminos, participa hoy al ministro de Ultramar que no ocurre novedad en el archipiélago filipino.

Son completamente falsas las noticias dadas por la prensa española y copiadas por la estranjera, de haber nombrado el Papa al obispo de Urgel limosnero mayor de los carlistas. Es cierto que lo han solicitado y que actualmente hay en Roma un enviado del duque de Módena gestionando en favor del reconocimiento del Pretendiente; pero Su Santidad se lo ha negado de la manera mas rotunda.

Estas noticias proceden del ministerio de Estado, y nos admira que el obispo de Urgel y los periódicos carlistas hayan dejado correr una noticia inexacta.

Hoy ha sido dia de conferencias misteriosas. El Sr. Figueras ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion, el Sr. Sickles con el ministro de la Guerra, y el Sr. Calderon Collantes con el presidente de la Asamblea, el cual le llamó, y el Sr. Castelar con el señor Salmeron. Esta conferencia ha durado dos horas.

El Consejo de Ministros, que empezó á las diez y media, terminó á la una y media. Se habló sobre la cuestion de hacienda, que dicen ha quedado completamente zanjada, aunque esto nos parece poco probable.

En Cartagena continúa el fuego. Han sido detenidos por nuestras avanzadas unos 20 individuos salidos de la plaza y varios confinados.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido los siguientes despachos:

«La faccion Navarrete, Solana y Crespo se hallaban anteayer en Soncillo (Búrgos). Se compone de gente mal organizada y sin foguear.

—El dia 30 se presentó en Gestalgar una pequeña partida mandada por Nicolás Santés.

—Los carlistas se han retirado de Logroño en vista de la imponente actitud del pueblo al tener conocimiento que una avanzada se hallaba en el puente de aquella capital.

—La faccion que pernoctó el dia 1.° en Cañete (Cuenca) se dirigia por la sierra hácia Chelva, de la provincia de Valencia.

—Una partida de malhechores robó el dia 28 á los pasajeros que iban en el coche de Cullera hácia Valencia.

—Una partida carlista ha sido sorprendida, segun se asegura, en el Forcall (Castellon) por la columna Palacios, habiendo hecho prisioneros á todos los que la componian. Siguen llegando á los pueblos fugitivos de la accion de Ares. Cucala continúa en las Truebas.

—Las facciones de Cuenca fueron perseguidas hasta dentro de la sierra, habiendo tenido que pasar á brazo la artillería en determinados puntos, para salvar la aspereza del camino.

—Nuestras tropas han empezado á cortar los puentes del Crespo y La Puebla (Logroño).»

La comision permanente se ha reunido esta tarde, y despues de una hora de discusion sobre el asunto de los distritos, y cuando se llegaba á un comun acuerdo favorable á la mesa, se recibió la noticia de que habia sido robada la casa del Sr. Diaz Quintero, el cual se marchó despavorido, y terminaron con esto las conferencias sin resolverse nada, quedando aplazada la reunion para mañana.

Nadie se esplica lo que se anuncia de frialdad del Sr. Salmeron con el Sr. Castelar, pues pudo el primero haber continuado en el gobierno sin sacar de su cómoda situacion al ilustre tribuno, y realizar en el gobierno la política que creyera mas conveniente.

En honor de la verdad, si el Sr. Castelar ha sido desgraciado, no deben imputársele todos los fracasos que el Sr. Salmeron habria tenido que arrostrar como él: por eso los que aprecian la rectitud del presidente de las Córtes, dudan que rompa con el presidente del poder ejecutivo.

Se han esparcido rumores, infundados por fortuna, de que la devolucion del *Virginius* encontraba dificultades.

Estamos seguros de que las disposiciones del poder ejecutivo, por desagradables que parezcan, serán acatadas por aquellos escelentes españoles.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche obtuvo el Sr. Hurtado un nuevo triunfo en el teatro de Apolo con el estreno del drama *Entre el deber y el derecho*. Desde las primeras escenas inspiraron vivo interés las situaciones de la obra, y fueron aplaudidos sus bellos pensamientos, espresados en versos castizos y sonoros. Al final del primer acto se pidió ya el nombre del autor, quien por boca del Sr. Catalina solicitó se le permitiese guardar el incógnito hasta la conclusion; mas repitiéndose las instancias del auditorio al terminar el segundo, presentóse en la escena el Sr. Hurtado, y otras dos veces concluida la representacion, en compañía de los actores.

Entre estos se distinguió, cual siempre, Matilde Diez: una niña de cortos años, cuyo nombre ignoramos, desempeñó con gracia y naturalidad su papel; el Sr. Vico se mostró á la altura del suyo; y un nuevo actor, el Sr. Cepillo, logró ser llamado á las tablas despues de una escena que dijo con sentimiento y calor.

Parécenos el Sr. Cepillo una escelente adquisicion para la compañía del teatro de Apolo; y así él como Vico impedirán que el Sr. Catalina se vea en la precision de ejecutar papeles sérios, los cuales no son de su especialidad.

Anoche tuvimos una nueva prueba de esto, pues en el simpático personaje que tenia á su cargo estuvo muy poco feliz.

Además, enamorado sin duda de su vistoso uniforme de coronel, no se decidió, ni en las situaciones mas patéticas del drama, á quitarse los guantes, ni á desceñirse el sable, ni á abandonar aquel magnífico y rico plumero. Esto, ¿quién lo diria? pareció *cursi* á la generalidad de los espectadores, influidos sin duda por las opiniones de LA DISCUSION.

La entrada fué solo regular, pues habia muchas butacas y bastantes palcos desocupados.

Mucho ha llamado la atencion en París un acontecimiento desgraciado que ocurrió en la rue Chaillot y que reune circunstancias estraordinarias. Entró un honrado relojero en la casa de un barbero, y principió á afeitarse. Le llamó un tanto la atencion la palidez y descomposicion de la cara del barbero, pero atribuyéndola á causas que nada tenian que ver con él, seguia su operacion. De repente el barbero le coge por el pecho y le dice: «Es menester que cambiemos de cabeza,» y al mismo tiempo le asesta una terrible cuchillada en la garganta. La víctima, sorprendida por la acometida brusca que acababa de sufrir, hizo un esfuerzo inaudito para desprenderse de su verdugo y salió á la calle dando descompasados gritos de socorro. Por fin cayó desvanecido; y llevado por los transeuntes á que le hicieron la primera cura á una farmacia, acudieron otros al establecimiento del barbero, que estaba tranquilamente cantando una cancion popular. Averiguado el caso, resulta que el pobre barbero tuvo y tiene un ataque súbito de locura. Se dejó llevar al depósito y allí continúa en el mismo estado. El herido, despues de curado, fué llevado á su domicilio.

En obsequio á la modestia del ciudadano Benitez de Lugo (a) marqués de la Florida, como dice EL DIARIO ESPAÑOL, anuncia LA POLÍTICA que posesionado de palco real del teatro de la Opera, no exigirá que al entrar le toquen la marcha real.

En esta semana parece que se verá en consejo de guerra en Valladolid la causa seguida á dos jóvenes muy conocidos en aquella capital que se hallan procesados desde setiembre sin que se sepa de público el motivo.

Un pueblo de la provincia de Tarragona, cuyo censo no alcanza á 600 vecinos, ha dado á los carlistas un contingente de noventa y tantos hombres, de los cuales han muerto ya 28.

Al asistir anoche al brillante éxito que obtuvo la ópera *Lucrecia Borgia*, sentimos que la repentina indisposicion de la señorita San Martin la impidiera participar del triunfo obtenido por la Sass, Stagno y Selva.

La ejecucion ha sido aun superior á la del año pasado.

En el acto primero grandes aplausos á la Sra. Sass en su cavatina, al Sr. Stagno en el *andantino* del duo, y á ambos artistas en el final de este. Llamada á escena al terminarse el acto.

Nutridos aplausos al Sr. Selva al final de su cavatina del acto segundo. Grandísimo entusiasmo é interrupciones la frase del duo *E tremenda da questo momento*, frase que el eminente artista ha hecho popular entre los aficionados de la Opera y que estos no olvidarán jamas. Al final del *duo* ruidosas salvas de aplausos, que solo terminan cuando el señor Selva esclama el *Trafitto tosto ei sia* que sirve de transicion para el terceto. Ovacion indescriptible al final de este, que la Sra. Sass y los Sres. Stagno y Selva tienen que repetir.

Muy aplaudido el duo final y tres llamadas á escena á los artistas antes citados, que son recibidos entre grandes aclamaciones de entusiasmo.

En el último acto, la Sra. Sass arrancó *bravos* y aplausos en el *dria* final. Al terminarse la ópera, el público llamó á escena dos veces á la Sra. Sass y al Sr. Stagno.

Esto dice EL IMPARCIAL, y es verdad que no es exagerado en sus alabanzas. La Sra. Rossi, repentinamente encargada del papel de Orsini, que no habia cantado nunca, contribuyó al buen éxito de la ópera, habiéndonos complacido mucho el acierto con que el distinguido artista español D. Mariano Vazquez ocupó el sillon de director de orquesta.

En el salon del teatro de Apolo van á introducirse algunas mejoras iniciadas por la prensa.

La lúcerna no se enciende para que puedan ver la escena cómodamente desde todos los asientos del anfiteatro. Además se van á colocar candelabros en las columnas de las plateas, siendo

Una empresa establecida en esta capital para la cria de seda ha hecho proposiciones al Ayuntamiento para la compra de la hoja de morera que existe en el término municipal.

Un aficionado á la agricultura de este país, nos dice haber visto en la Exposicion de Viena una locomóvil, que por medio de un aparato sencillo se alimenta con paja, junco, mazorcas, hojas secas y otros combustibles semejantes, en lugar de carbon de piedra. Esta invencion es de Mr. Head, de los Sres. Ransomes Sinis y Head, de Ipewich y Lóndres, casa ya muy conocida en España, y notable por su energía y perseverancia en la construccion de maquinaria agrícola adaptada á las necesidades particulares de cada país. Saben nuestros lectores que la trilladora que hoy en dia se ve comunmente en Andalucía, además de trillar perfectamente el grano, es debida á esta misma casa emprendedora.

Aunque en este rincon de Andalucía la paja menuda siempre tiene cierto valor, hay otras provincias, productoras de heno, donde la paja apenas tiene salida, y donde suelen cortarse las espigas solas, quemando el rastrojo para que sirva de abono. Sucede esto principalmente en las Castillas, y como allí el carbon de piedra cuesta caro, creemos oportuno dar una corta descripcion de este aparato.

La caja de fuego ú horno de la locomóvil para quemar paja, es un poco mas larga que las usadas en general: delante de la puerta están colocados dos rollos, y tras ellos una plataforma para recibir el combustible. Se mueven estos cilindros á mano mientras sube el vapor, y entonces son movidos mecánicamente por una correa y polea fijada sobre el eje mayor de la máquina de vapor.

Para principiar la marcha se llena el horno con paja, pegándola fuego, y la alimentacion se continúa por una maniobra fijada á los rollos alimentadores hasta que haya la presion necesaria para que ande la locomóvil y trabaje la correa. Entonces el fogonero llena la plataforma con paja y los cilindros la conducen al horno, sostenien lo así la presion que se quiera. No es necesaria inteligencia de parte del obrero: y cuando se prefiere gastar carbon ó leña, el aparato puede quitarse con la mayor facilidad.

Este aparato ha sido perfeccionado despues de varias y repetidas pruebas en varios países, y creemos que los inventores merecen el apoyo de nuestros labradores.

Está en venta el palacio de Uceda, situado en el paseo de Recoletos, esquina á la ronda de Santa Bárbara, y que vale de 400 á 500,000 duros.

El gobierno ha desestimado la solicitud del diputado de la minoría D. Luis Blanc, respecto á que se le autorizara para ir con su batallon de voluntarios á batir á las facciones de la provincia de Huesca.

Ha fallecido en Italia nuestra compatriota la esposa del general Cialdini, y él tambien se encuentra bastante mal, por habérsele abierto sus heridas.

El 27 del pasado mes se estrenó en el teatro del Gimnasio en París un drama de Alejandro Dumas (hijo), titulado *Monsieur Alfonso*. El éxito ha sido completo, y los periódicos consagran largos artículos á esta obra, que califican de prodigiosa. Las representaciones, dicen, que se darán de esta obra, no bajarán de 200. Al diasiguiente del estreno quedó el teatro vendido para veinte noches.

No ha sido admitida la dimision que habia presentado el Sr. Güell y Rentó, ordenador de pagos del ministerio de Estado.

El conocido autor de «Las insurrecciones en Cuba,» D. Justo Zaragoza, dió ayer tarde una conferencia en el local de la Exposicion, hablando á propósito de la coleccion malacológica de que es expositor, de las colecciones en general y de los productos mas preciosos que contienen las de aquella rica Antilla. En su brillante y poético discurso, el Sr. Zaragoza demostró sus profundos conocimientos, no solo en esta materia, sino en otras varias de la isla de Cuba, donde por tanto tiempo ha residido.

Tenemos los mejores informes de la sociedad de cazadores titulada *La Piquivana*, establecida en Almería.

La fraternal union que entre sus individuos reina, debida por una parte á la completa abstraccion que de la política se hace, y por otra, al sincéro cariño que la misma aficion los enlaza, ha producido que en los cuatro años que está establecida haya tomado tal preponderancia que apenas hay círculo cazador que no tenga conocimiento de ella. En medio de la jocosa ritualidad que sus estatutos establecen, se destaca un fin tan filantrópico y moral que pone á sus individuos en un elevadísimo concepto. En efecto, semejando á las lógias masónicas, existe entre ellos el indudible deber de ampararse mutúamente en cualquier caso desgraciado que pueda ocurrirles, viendo de esta suerte asegurada su subsistencia en un caso estremo, como asimismo no carecer de facultativo, medicinas y auxilios espirituales. Repetimos que tenemos una verdadera satisfaccion en elogiar asociaciones de esta naturaleza, y veríamos con sumo agrado el que, imitando el ejemplo de *La Piquivana* de Almería, se constituyerán por toda España sociedades de esta índole y tal vez esto moratizara algun tanto nuestras relajadas costumbres amenguándose en nuestro juicio las luchas políticas que con tanta frecuencia vienen sucediendose.

En EL Estado de Tenessee, de los Estados-Unidos, vive hoy el Sr. Snow, que tiene 124 años y que está fresco como una rosa. Sin embargo, el Mathusalem de la época actual es D. José Martin Cantiño, que vive en Saguaverua, en el Brasil, y cuenta 179 años y tiene 294 descendientes que viven.

Leemos en EL GUARDIAN de Gibraltar del 26 pasado:

«Por órden del alto tribunal del almirantazgo de Inglaterra se ha anunciado el martes pasado la venta á pública subasta del vapor español *Murillo*, apresado últimamente y condenado como causante de la pérdida del *Northfleet*. La subasta tendria lugar en el dia de ayer.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA LIBERTAD DE CULTOS EN NUESTRO PAÍS.

GRANADA 27 de noviembre de 1873.

Mi estimado amigo: El artículo publicado en EL IMPARCIAL del 25 del corriente bajo el título de *Respeto á la ley*, me obliga á molestar la atencion de V. con la siguiente carta, para restablecer la verdad de los hechos. No siendo de nuestra incumbencia las afirmaciones de que «el ejercicio de los derechos individuales no ha dado ocasion por lo general á perturbaciones que redundasen en descrédito de las ideas democráticas en nuestro país,» y que «la libertad religiosa, la mas importante conquista de la revolucion de setiembre, es la que reune mayor número de adeptos, aun dentro de las clases y de los partidos llamados conservadores,» afirmaciones contra las cuales pudieran elocuentemente protestar las costillas de no pocos ciudadanos y el sentido comun; prescindimos de ello, porque comprendemos que hay cosas en las cuales jamás podrán convenir un reaccionario, un radical y demócrata.

Afirma EL IMPARCIAL que de la lectura del periódico LA LEALTAD *no se desprenden* los groseros y públicos ataques del hombre del gorro frigio contra los mas sagrados misterios, contra los objetos mas respetados y mas queridos de todo buen católico.

Si el articulista de EL IMPARCIAL hubiera leido los números anteriores del diario granadino, en ellos hubiera visto esplícita y repetidamente consignados aquellos groseros insultos y asquerosas provocaciones hechas á sacerdotes y ciudadanos pacíficos ante los impasibles dependientes de la autoridad.

Parece que el hombre de la cresta de gallo, viéndose apurado en una formal polémica por un grupo de estudiantes, desafió terminantemente á estos para que aquella noche fueran á la capilla protestante con objeto de discutir en forma sobre ambas religiones.

Los estudiantes fueron tan cándidos que acudieron á la cita; la policía acudió tambien, y entonces fué cuando se oyó la voz de *¡que bailen!* voz que los estudiantes afirman salió de los protestantes, y estos que de los alumnos.

La verdad averigüela Vargas.

Sepa EL IMPARCIAL que durante este último verano, entraron en el Sagrario dos hombres con sendos cigarros en la boca y los sombreros puestos; lo que no hace mucho repitieron en la catedral ocho mocetones, paseándose muy á su sabor, sin que de semejantes insultos se haya hecho mérito; que durante muchos dias se han resistido las asquerosas provocaciones del hombre de la cresta de gallo; pero que la prudencia humana tiene su límite, y que al traspasarse este límite, el vaso se ha desbordado.

Con razon, pues, califica LA EPOCA la conducta de los estudiantes, contada como los protestantes la cuentan, de calaverada. Las leyes mas rigorosas, aun para los crímenes ferocísimos, admiten circunstancias atenuantes; y no habian de dejar de serlo ciertamente la diaria y pública befa de lo que mas ama el hombre, la condicion de los séres que las causaban, y la ciencia y paciencia de los impasibles *postes* públicos.

La escena de la capilla protestante terminó en la calle, entre sablazos y bofetadas, oyéndose un viva á Cárlos VII. ¿Quién dió este viva? ¿Los estudiantes oprimidos? ¿Los estudiantes que coincidian en una sola cosa, en sus creencias religiosas, pero discordes en sus opiniones políticas? ¿Con qué intencion se dió este grito?

Conste que nosotros hemos pedido con repeticion lo mismo que ha pedido EL IMPARCIAL, *justicia y nada mas que justicia para todos*.

Católico EL IMPARCIAL, termina su artículo afirmando que «la Iglesia católica, á que pertenece la inmensa mayoría de los españoles, se puede considerar injustamente perjudicada y perseguida, lo cual, como siempre sucede, irrita las creencias hasta producir el fanatismo, que produce á su vez la exacerbacion de las creencias contrarias, originándose en esta lucha conflictos como el de Granada, los cuales, si no se cortan á tiempo y con la mas estricta legalidad, pueden generalizarse con daño de la religion, de la patria y de la moral.»

Conformes, absolutamente conformes con el diario de la plaza de Matute.

Seguros estamos de que, cuando conozca verdaderamente EL IMPARCIAL los sucesos aquí ocurridos, los apreciará como nosotros los apreciamos, y mas cuando lea la manifestacion que los estudiantes dirigen al público invocando su proteccion contra el puñal de los asesinos; manifiesta que, dicho sea entre paréntesis, el gobernador ha mandado á las imprentas que no lo den á luz sin mandarle préviamente la prueba (¿por qué y para qué?) y la solicitud que multitud de señoras de esta capital dirigen á la misma autoridad, suplicándole sencillamente no permita que la religion católica sea ultrajada y soez y públicamente ultrajada.

Para cuando remitamos á V. ambos documentos emplazamos á EL IMPARCIAL, que indudablemente, participando de nuestras mismas creencias religiosas, coincidirá evidentemente con nosotros en la apreciacion de estos tristísimos sucesos.

Conste, por último, que nosotros hemos pedido siempre y pediremos en toda ocasion esta sola cosa:

Imparcialidad y justicia para todos y para todo.»

Hemos recibido la exposicion de las señoras mas distinguidas de Granada, que sentimos no poder publicar por falta de espacio, pero que respira los sentimientos de religiosidad que han animado siempre á aquel cultísimo pueblo.

Habiéndose ausentado accidentalmente del campamento frente á Cartagena la dignísima persona que nos ha favorecido con sus escelentes correspondencias, tenemos hoy el gusto de dar principio á otra série que no será menos interesante, como escrita en los puntos mas avanzados:

«CAMPAMENTO DE CARTAGENA 30 de noviembre de 1873.—Estrema izquierda.—Por fin han hecho los cantonales la vigorosa salida que desde el primer dia de bombardeo nos anunciaron las cien trompetas de la fama intransigente. A la una y media de la tarde avisaba el general en jefe al bizarro coronel de ingenieros, Sr. Acellana, que manda la estrema izquierda, que desde el observatorio de Benza se habia visto á los sitiados en número considerable dirigirse por la izquierda. Efectivamente, por la puerta de San José salian sobre 1,200 insurrectos, en su mayor parte de Iberia y Monligorria, con 18 caballos, al mismo tiempo que de Santa Lucía salian otros 40, y de San Julian bajaban 60, tomando por los barrancos á dominar desde la derecha del Calvario nuestras avanzadas. El bizarro teniente coronel de Figueras, Sr. Ayos, con cuatro compañías de su batallon, tomó las disposiciones mas acertadas desde los primeros momentos, y el coronel jefe de la línea, Sr. Acellana, que á los primeros disparos de las avanzadas estaba ya en el lugar del combate, estudió detenidamente las fuertes posiciones que ocupaban los insurrectos, quienes, con el conocimiento que tienen del terreno y la confianza que les inspiran sus castillos y baterías, desafiaban con una osadía inaudita á los quintos de Figueras, que lo que es esta vez han demostrado á los sitiados que vale mil veces mas el que lleva con honra el uniforme del ejército español, que aquellos que barrenando la disciplina han creido realizar un acto de bravura nunca visto.

Tan pronto como el coronel Acellana dió la órden de avanzar y tomar las posiciones, las compañías de Figueras, despreciando los certeros disparos de los sitiados, las fueron tomando una por una con serenidad y órden, pareciendo mas bien aguerridos soldados en un campo de maniobras, que noveles reclutas alistados apenas hace cuatro meses.

Nutrido era el fuego de los de la plaza, certeros los disparos de los cañones de San Julian y atronador el estrépito de las baterías de la *Mendez Nuñez*, que protegiendo á sus amigos enfilaban perfectamente á nuestros bravos.

El primer movimiento de avance que hicieron los de Figueras hizo temer á los de Galvez y Contreras un ataque de frente en toda la línea; pero el bravo coronel, admirablemente secundado por el jefe de Figueras, Sr. Ayos, y por el comandante D. Pedro Mayor, hicieron un rápido movimiento envolvente por la derecha para cogerles entre dos fuegos, si bien ellos, que contra costumbre se batian con saña como quien juega de una vez el todo por el todo, ejecutaron un movimiento de retirada que se convirtió luego en precipitada fuga al ver á los quintos avanzar á la carrera, á pesar de lo difícil del terreno.

Los disparos de la *Mendez* pasaban por cima de nuestras tropas sin hacerles perder su serenidad y acierto; el castillo de San Julian trataba de diezmar las filas, y Figueras, siempre adelante, llegaba con sus jefes á la cabeza hasta cerca de Santa Lucía, tocando casi las murallas de la plaza. Las dos piezas de artillería mandadas por el teniente Sr. Pison les hacia certeros disparos, flanqueándolos por la derecha, y los escuadrones de Santiago y Villaviciosa esperaban en la llanura de Escombreras y bajo los fuegos de San Julian el momento de cargar sobre los piratas de la costa de Levante.

Tres horas duró el fuego, pero un fuego nutrido y bien sostenido por parte de los de Cartagena, que nos causaron cinco heridos y seis contusos, hallándose entre los primeros el capitan ayudante de Figueras, Sr. Guitar, y entre los contusos el capitan de la quinta, Sr. García Capellan.

El combate de esta tarde ha sido una verdadera accion que honra sobremanera, no solo al coronel Sr. Acellana, sino á todos los jefes y oficiales que están á sus órdenes en esta columna modelo.

Una de las compañías de Figueras, despues de haber consumido todas sus municiones, sostuvo su posicion á pié firme esperando al enemigo con la punta de sus bayonetas.

Como el movimiento de la derecha les hizo tocar retirada, no pudo el comandante Romero con la fuerza de su mando tomar la parte activa que hubiera tomado, si, corriéndose el enemigo hácia la izquierda, le hubiera permitido tomar la ofensiva.

Las bajas del enemigo fueron muchas, sin poder fijar el número, pues retiraban sus heridos en el momento que caian.

Mientras esto pasaba por tierra, buscaban los sitiados por la parte del mar una nueva complicacion para su ya por demás triste y aflictiva situacion.

Desde el segundo dia del bombardeo, los almirantes de las escuadras inglesa é italiana pidieron una tregua, con objeto de recoger las mujeres y los niños. El digno general Ceballos accedió gustoso á esta humanitaria pretension, y el vapor italiano *Authion* llevó á Porman 515 mujeres. Aun quedaban en Cartagena muchas mas, y los oficiales estranjeros pedian nueva tregua, que con dolor se vió precisado á negar el caballeroso general en jefe. A pesar de ello, y arrostrando el fuego de nuestras baterías, entraron esta tarde en Cartagena un vapor italiano, uno inglés, otro francés y la lancha de vapor del comodoro prusiano, llevando á remolque otras 11 lanchas.

Evacuada pudo quedar la plaza de gente indefensa, si los cantonales hubiesen sido capaces de apreciar el servicio que esponen los sus vidas y sus buques los querian prestar los oficiales estranjeros; pero sordos los piratas á la voz de la humanidad, gentes sin corazon y sin conciencia, despidieron de una manera descortés, y mas que descortés agresiva, á los buques inglés, francés y prusiano, y solo el comandante Amézaga, que manda el *Authion*, pudo conseguir que le dejasen salvar 125 séres indefensos. Imposible trasladar al papel los groseros insultos que tuvieron que soportar de los cafres los oficiales italianos del vapor, el cónsul inglés Mr. Pauli y los Sres. Wetkers y Allen durante su corta estancia en la puerta de mar; pero aun tenian que sufrir un nuevo é insolente agravio, que pudo traer gravísimas consecuencias para los cantonales.

Cuando ya el *Authion* se hacia á la mar, antojósele al inglés Pitters, que manda la *Numancia*, declararse en canton marino é impedir la salida del buque italiano, y mandando cargar sus cañones y los de la *Tetuan*, al mismo tiempo que hacia señales á *Trincabotijas* y *Pedadera* para que hiciesen lo mismo, intimó al bravo comandante italiano la órden de desembarco. El comandante Amezaga contestó de una manera digna y levantada al flamante jefe de canton, y haciendo zarrancho de combate le dijo que estaba dispuesto á morir y moriria con gusto, seguro de que las escuadras vengarian instantáneamente tan inaudito atropello. Felizmente llegaban en un bote Bárcia, Gernes y otros junteros, y consiguieron, despues de gran altercado, que el almirante cantonal respetase el pabellon italiano, y el valiente Sr. Amézaga pudo salir del puerto, llevando á Porman las víctimas que acababa de arrancar á las furias cantonales.

Ni hay palabras bastantes para enaltecer la noble conducta de los estranjeros, y especialmente del jefe italiano, ni frases bastante fuertes para la incalificable, bárbara é insolente conducta de los de las fragatas insurrectas.

Tres incendios se han declarado hoy en Cartagena; el primero en el arsenal, y los dos últimos en el muelle.

Dos victorias á cual mas brillantes se han conseguido hoy: una de los valientes y nobles marinos estranjeros por la parte del mar, otra de nuestra valiente estrema izquierda por la parte de tierra.

La primera fué saludada por una felicitacion entusiasta á los oficiales y estranjeros de la espedicion marítima; la segunda fué celebrada por los soldados, que al volver del fuego desfilaban en Alumbres al grito espontáneo y digno de ¡Viva España con honra! que unánimes repetian los cazadores de Figueras.—J. A. DE RODRIGUEZ TRIO.»

De la correspondencia que antecede resulta, primero, que el fuerte de San Julian no está desmantelado, como se habia supuesto; segundo, que no decrece el brio de los sitiados, á quienes se escita despertando las mas odiosas pasiones; tercero, que la *Numancia* está mandada por un estranjero; y cuarto, que no se ha confirmado la salida del visionario Roque Bárcia, causa de tantos males por sus disparatadas predicaciones.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 4.

Santa Bárbara, vírgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Márcos, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion. A las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Joaquin Montalban, terminando con procesion de reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia y predicará por la tarde D. Jaime Cardona.

Tambien continúa en las Niñas de Leganés la novena de San Nicolás de Bari y dirá el sermon D. Pedro Carrascosa.

Continúan celebrándose las novenas de la Purísima Concepcion, y predicarán en San Antonio del Prado D. Mariano Puyol y Anglada, en las Trinitarias D. José Vigier, en San Andrés D. Lorenzo Sancho, en la Concepcion Jerónima don Ignacio Villilla, en el oratorio del Olivar D. Manuel Uribe y en San Ginés D. Enrique Rivera de Palma.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Muchas veces hemos recomendado á los españoles residentes en París, la casa de comestibles y dulce españoles de Mamoz, rue Chaveau Lagarde, 16, porque realmente merece las simpatías de la colonia española. Hija de padres españoles, conserva profunda simpatía á su patria, habiéndole probado en las circunstancias difíciles del sitio de París, siendo encargado por el alcalde de la distribucion de víveres en el barrio de la Magdalena, sus compatriotas tuvieron larga parte en la distribucion de sus socorros y consuelos. A la vez que obtiene del prefecto del Sena y municipalidad de París la medalla de oro concedida á los servicios filantrópicos, obtiene los elogios de la embajada española. Su manufacturera repartió cuantiosos bonos de pan y carne. Así, lo mismo la reina Isabel y la familia real, como la colonia española, le miran con justa preferencia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA OPERA.—*Rigoletto.*
TEATRO ESPAÑOL.—*Muérete y verás.—Ella es él.*
TEATRO DE LA ZARZUELA.—*Jugar con fuego.*
TEATRO DEL CIRCO.—*El tributo de las cien doncellas.*
TEATRO DE APOLO.—*Entre el deber y el derecho.—Mercurio y Cupido.*
TEATRO MARTIN.—*La hija del mar.*
SALON ESLAVA.—*Las fieras de su alteza.—El demonio que lo entienda.—Las dos joyas de la casa.—La hoja de parra.*—Baile.
TEATRO ROMEA.—*La colegiala.—El arcediano de San Gil.—El duende.*

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 15,1 y la mínima de 1,4.

MADRID: IMPRENTA DE T. FORTANET
calle de la Libertad, núm. 29.

A las personas que deseen dirigirse á Francia

podrán ser de alguna utilidad las siguientes noticias:

En la estacion de Atocha y en el despacho central de la calle de Alcalá, núm. 2, se espenden billetes para Tafalla por el tren correo que sale de Madrid á las ocho y 25 de la noche.

En Tafalla hay coches en gran número que hacen el trayecto hasta Pamplona en tres horas y media, costando un asiento en los mismos de 20 á 24 rs.

Se pernocta en Pamplona y á la mañana siguiente á las seis salen diligencias con destino á Hendaya y llegan al anochecer á dicho punto, en donde pueden los viajeros tomar los trenes franceses. El precio del asiento de Pamplona á Hendaya es de 100 rs. y el de Hendaya á Pamplona de 160 rs.

Por consiguiente, el viajero que salga de Madrid el domingo, por ejemplo, á las ocho y 25 de la noche, llegará á Tafalla á las once de la mañana del lunes y á Pamplona el mismo dia á las cuatro de la tarde. El mártes á las seis de la mañana saldrá para Hendaya, donde llegará el mismo dia á las seis de la tarde.

La duracion total del viaje de Madrid á Hendaya es, pues, de 46 horas, contándose en este tiempo una noche de descanso en Pamplona. (E)

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminado mejores que se conoce; las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el estranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de **LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y ALEMANA.** (E)

CUERPO DEL DERECHO CIVIL

Ó SEA

INSTITUCIONES DE JUSTINIANO, DIGESTO, CODIGO Y NOVELAS,

vertido al español.

Se publica en Barcelona en doce entregas á 20 rs. cada una.
Se suscribe en Madrid, librerías de Olamendi y Villaverde, y en las principales de España. (E)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los mas renombrados licores estranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Gerolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponché al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamáica, Wiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas de España y del estranjero; trufas del Perigord, foiegras de Strasburg, carnes inglesas, pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases mas selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las mas acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se espenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (E)

LUIS PESCADOR

maestro sastre de la Universidad central.

CALLE DE PELIGROS, NUM. 3, PRINCIPAL.—MADRID.

Primera casa en Madrid que lleva 18 años dedicada á la confeccion y venta de trajes de doctor y licenciado, mantos de todas las órdenes militares, del Santo Sepulcro y San Juan de Jerusalen, así como toda clase de ropa talar para sacerdotes y alto clero.

Gran surtido de paños, merinos blancos y negros, rasos, terciopelados y demás efectos para confeccion de dichos trajes.

Surtidos de borlas de doctor, birretes de licenciado y vuelillos para togas de jueces, magistrados y catedráticos, bonetes, alzacuellos y solideos.

Hay trajes de todas las facultades para alquilar.

Hay paños, merinos y berbitines para hacer manteos sin piezas. (E)

AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Enghien á veinte minutos de París.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los brónquios, de las vias digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sifilíticas y reumáticas; las que provienen de temperamento escrofuloso y linfático; la tísis y la debilidad.

Precios: 6, 4 y 3 rs. botella.—**Tomando seis**, 4, 3 y 2 rs.—Agencia franco-española, Sordo, 31. (A 3,760)

MED. DE ORO. 1867. **DETENCION INMEDIATA DE LA SANGRE.** MED. DE ORO. 1867.

PAPEL PAGLIARI esperimentado y empleado en los hospitales civiles y militares, soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices.

Pedidos. Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 6 rs., Sres. Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez. (A 3,756)

JABON BALSÁMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso, dia impide y cura todas las afecciones de la piel.—Precio 6 rs.

H. BOCK et DEFREY, Paris, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Frera, Cármen, 1, y Morales, Carrera de San Jerónimo, 22. (A)

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DOCTOR PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.

Barcelona: farmacia de la viuda de Padró.—Bote 10 rs.

Madrid: Idem del doctor Just, Ulzurrun, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, R. Hernandez, Navarro, y en todas las buenas farmacias de España. (E)

Oficina de farmacia y laboratorio químico

del doctor D. Arcadio Just, Peligros, 4, Madrid.

Aceite de hígado de bacalao ferruginoso, preparado con el hierro metálico, segun Vezú, para combatir el *raquitismo, escrófulas, tisis pulmonar, enfermedades de la piel, afecciones reumáticas*, etc., etc.—La justa reputacion que ha obtenido este preparado en los años anteriores, es debida á contener el hierro puro sin haber perdido el aceite ninguna de sus cualidades y la de ser tónico y fácilmente asimilable por los organos de la digestion. Estas condiciones, que le hacen preferible á los demás de su clase, han contribuido á que su preparacion se haga en mayor escala y poder satisfacer los pedidos por menor y mayor con un descuento considerable.—Frasco 14 rs.

Aceite de hígado de bacalao oscuro, legítimo de Terranova, 12 rs. frasco, y el *clarificado* 13 rs.

Licor de brea vegetal, alquitran.

Por el método empleado para su obtencion en este establecimiento, resulta un líquido perfectamente clarificado, cargado de los principios medicinales, que contiene la brea, trasparente, aromático y grato al paladar.—Frasco 8 rs.

Magnesia doble efervescente

anti-biliosa, anti-dispépsica, incolórea y perfeccionada. Es á la par que un ligero laxante, un escelente remedio para combatir las indigestiones, flatos y acidez del estómago, bilis é ictericia, vahidos, jaquecas y demás que detallan los prospectos. (E)

Vapores-correos de A. Lopez y compañía.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA para PUERTO-RICO y HABANA.

Salidas de Cádiz. . . . el 30 de cada mes.
Salidas de Santander. . . el 15 de idem.
Salidas de Coruña. . . . el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL

en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía; Barcelona, D. Ripol y compañía; Santander, Perez y García; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y compañía; Alicante, Faes hermanos y compañía; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23. (E)

VERDADERO CACHOU DI BOLOGNA,

por demas superior para fumadores.

Este producto, muy apreciado por la alta sociedad europea, comunica al aliento un perfume agradabilísimo y es hoy dia indispensable á todas las personas que fuman.

Precio en España, 3 rs. caja.—En París, **M. JACQUET DE MAY**, 12, rue des Saints-Peres.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias. (A)

ROB CLÉRET

DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO.

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sifilíticas antiguas y recientes, empeinosas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, exostosis, reumatismos crónicos, etc.

Preparado por H. CLERET, farmacéutico.

Pedidos, á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 30 rs., Sres. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez. (A 3,762)

Píldoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de París.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las **píldoras Cauvin** son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales, tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las **píldoras Cauvin** no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y mas eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., Sres. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez. (A 3,761)

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD.

Las observaciones clínicas han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicacion cura las **gastritis, gastralgias, dispepsia** y **enfermedades del hígado** y de **la piel**, etc. Hace cerca de medio siglo, que su boga es europea.

Pedidos, á 8 rs. el paquete de 1/2 kilógramo, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis paquetes por 40 rs. (A 3,754)

Por menor, Sres. Borrell, Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LÓNDRES EN 1862.

AGUA DE MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PARIS.

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplegía, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc.—Véase el prospecto.

Depositarios en Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Por menor, á 7 rs. caja, sus depositarios de Madrid y provincias.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los límites « de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10. CENTIG. 100 medidas 3 50, 200 grageas 5, 100 grageas 3. *Medida de la dósis.*

Depósito general en casa de Emile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. En provincias los depositarios de la Agencia franco-española. (A)

COMPAÑIA ESPAÑOLA

9, rue du 4 Septembre, París.

Casa de primer órden para el chocolate, los pasteles y el vino de España. Gran surtido para regalos de toda clase. (A 3,791)

HUMORES, BILIS, FLEMAS, PITUITA

y las enfermedades que engendran.

MEDIO DE COMBATIRLOS

CON LA TINTURA GERMANICA

modificada y preparada en la botica Giniez.

RUE DAUPHINE, 18, PARIS.

Véase la instruccion que se da gratis en Madrid en la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, la cual sirve los pedidos.—Precios, 24 y 14 rs., en casa de los depositarios de Madrid y provincia de dicha Agencia. (A)

PUBLICIDAD CHEVALIER BERNARD NO MAS CABELLOS BLANCOS.—*Agua de Galles*—producto perfeccionado y sublime: vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavadoras.—Progreso, inmenso éxito garantido por **E. Galles**, perf. quim., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales, Martinez y García.—30 36 44 y 48 rs. (A 3,743)

© Biblioteca Nacional de España